

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Chocan por ignorar el semáforo: 4 heridos"
	"Novia deja curul, suena para la Cdi"
	"Piden a alcaldes buen desempeño"
	"Ordenan al Congreso cambiar a un consejero del IEE"
	"Cementerera no ocasiona daño"
	"Al Congreso y PAN revés del Trife"
	"A panistas ni el sol los calienta, TEPJF los corrige"
	"Olvera: no pediré ayuda para deuda"
	"¡A trabajar consejeros!"
	"Usarán para víctimas decomisos al crimen"
	"Se hundan alcaldías"
	"EPN promulga Ley de Víctimas; diseñarán mecanismo para su cumplimiento"
	"OCDE a México: reforma fiscal o parálisis"

INSTITUCIONAL

Crónica-Listos los representantes de partidos políticos ante IEEH: Registraron partidos políticos a sus representantes ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH); de acuerdo con el calendario electoral hoy vence la fecha para que las cúpulas formalicen estos perfiles, los cuales debatirán y defenderán a sus respectivos organismos políticos durante la contienda para elegir a diputados locales. Según información de dirigencias partidistas y la Secretaría General del IEEH, todos los partidos políticos formalizaron en tiempo y forma a sus representantes ante el pleno. El Partido Acción Nacional (PAN) refrendó como representante a Óscar Escorza; el Revolucionario Institucional (PRI) a Roberto Rico Ruiz; el de la Revolución Democrática (PRD), Luciano Cornejo Barrera, en tanto el Verde Ecologista (PVEM) acreditó a Mauricio Soto Rodríguez. Además, el Partido del Trabajo (PT) certificó a Santiago Tello Pérez; por su parte Nueva Alianza (Panal) registró al ex candidato a diputado Sergio Hernández; y Movimiento Ciudadano (MC) modificó a sus representantes, ahora estarán Guadalupe Rodríguez y como suplente, Esther Plascencia. Del 11 al 14 de enero el IEEH publicará en el periódico oficial del estado y en la página *web* del órgano electoral cómo quedaría integrado el Consejo General, encargado de los comicios ordinarios de diputados locales. En esa fecha la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica sesionará para aprobar anteproyectos del calendario de capacitación, documentación y material didáctico. Hasta el cierre de esta edición Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEEH, reveló que PAN, PRI, PVEM, PT y MC entregaron su vigencia de registro como partidos políticos. Las cúpulas, explicó el funcionario, deben cumplir con ciertos requisitos ante el IEEH, como acreditación de representantes, constancias que lo certifican como partido, documentos básicos, estatutos, declaración de principios, programa de acción, reglamentos, así como domicilio social para recibir notificaciones. **AJUSTE.** Luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto al nombramiento inconstitucional del consejero

electoral hidalguense Alejandro René Soto Delgado, debido a que ocupó un cargo partidista, la integración del Consejo General del IEEH sufrirá modificaciones. El secretario general del IEEH precisó que el TEPJF enviará una notificación al Congreso local, que designó a este personaje como consejero, para que en los siguientes 10 días hábiles nombre a un nuevo funcionario. "Podemos esperar hasta el límite para conocer la resolución del Congreso local, si para el día de la instalación del Consejo General no hay designación de un nuevo consejero, se puede publicar la integración con seis consejeros y en el transcurso del proceso nombrar a otro". El magistrado Salvador Nava Gomar indicó que al no haberse separado de dicho cargo dentro de los cinco años anteriores a su nombramiento, Soto Delgado, quien fungió como titular de la Comisión de Elecciones del PAN, incumplió con el requisito establecido en la fracción VII del Artículo 78 de la Ley Electoral del estado. **(Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Revocan nombramiento de Soto Delgado como consejero electoral: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el nombramiento de Alejandro René Soto Delgado como consejero electoral del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, por haber ocupado recientemente un cargo de dirección en el Partido Acción Nacional (PAN); el Congreso estatal tendrá que nombrar a un nuevo consejero en un plazo de 10 días. La impugnación SUP-JDC-3151/2012 fue interpuesta por Víctor Oscar Pasquel Fuentes contra la designación de consejeros de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, realizada en noviembre del 2012. Tras la resolución de este miércoles, que duró alrededor de una hora, los magistrados federales acordaron dejar sin efecto el nombramiento del panista Soto Delgado debido a que el Congreso de Hidalgo "hizo caso omiso" a los requisitos de la Ley Electoral del Estado, que señala como indispensable que los consejeros electorales no hayan tenido un cargo de dirección en partidos políticos al menos cinco años antes de la designación. Los legisladores hidalguenses ignoraron la Ley Electoral, ya que era de su conocimiento que Alejandro Soto Delgado fue nombrado comisionado presidente de la Comisión Electoral Estatal PAN en Hidalgo durante el periodo del 25 de noviembre de 2009 hasta el 14 octubre del 2012 (fecha en que renunció a este cargo partidista); aún así, los diputados locales avalaron el nombramiento como consejero electoral del IEE. "El cargo de comisionado del PAN requiere una militancia mínima de siete años y para ser militante se requiere la aceptación de los estatutos del propio partido, hay un incumplimiento a la Ley de Alejandro René Soto Delgado, porque no se separó cinco años antes de su cargo", dijo el magistrado del TEPJF Salvador Olimpo Nava Gomar. En tanto, el magistrado Constancio Carrasco Daza explicó que uno de los requisitos para ser consejero electoral es no haber tenido cargo de dirección nacional, estatal o municipal de partidos políticos en los cinco años anteriores a la designación. Aunque dicho requisito pudo haber sido dispensado "No se hizo alusión a la dispensa, todo mundo guardó silencio, se hicieron de la vista gorda, nadie vio, nadie advirtió, nadie dijo nada, la dispensa tiene que ser expresa, se debe acreditar para poder sustentar que este requisito negativo", aclaró el magistrado. Al respecto, el magistrado Esteban Penagos López calificó este error como una joya jurídica de los legisladores del Congreso local. **Claves Asunto electoral** - Tras la resolución del TEPJF, el Congreso tendrá que nombrar a uno de los consejeros suplentes en el lugar del panista Alejandro René Soto Delgado. - La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa también aseveró que Soto Delgado ocupó un cargo partidista vinculado directamente a la actividad electoral. - "Es un asunto muy interesante desde la definición del acto, pero no hay duda que hubo una aplicación de la dispensa del requisito", sostuvo. **(Misael Zavala, página 12)**

Plaza Juárez-Ordenan Congreso cambiar a un consejero del IEE: SALA SUPERIOR DEL TEPJF Este miércoles, en sesión pública la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dejó sin efectos el nombramiento de Alejandro René Soto Delgado, como consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), y ordenó al Congreso local realizar, en un plazo de 10 días hábiles, una nueva designación. Lo anterior, al declarar fundado el juicio ciudadano promovido por Víctor Óscar Pasquel Fuentes, quien cuestionó la designación de Soto Delgado por haber ocupado el cargo de comisionado presidente de la Comisión Electoral Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, del 25 de noviembre de 2009 al 14 de octubre de 2012. En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado Salvador Nava Gomar, se indica que al no haberse separado de dicho cargo dentro de los cinco años anteriores a su nombramiento, Soto Delgado incumplió con el requisito establecido en la fracción VII del artículo 78 de la Ley Electoral local, donde se indica lo anterior. De igual manera, en la sentencia se declaró la inaplicación del último párrafo del mismo artículo en mención, en la parte que establece que el requisito previsto en la fracción VII de dicho precepto legal, podrá dispensarse cuando hubiera unanimidad de los partidos políticos en torno al nombramiento. Lo anterior, explicaron los magistrados, a que esto es contrario a lo dispuesto en el artículo 116, fracción IV incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que "vulnera los principios rectores de independencia e imparcialidad". Finalmente cabe mencionar que en la misma sesión resolvió otros tres asuntos para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 3 juicios de revisión constitucional electoral, 23 recursos de apelación y 2 recursos de reconsideración, de otras entidades federativas. **(Natalia López, página 05)**

Uno más uno-Revés del Trife a LXI Legislatura y al PAN: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), revocó este miércoles en sesión pública del pleno, la designación del panista Alejandro René Soto Delgado realizada por la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del Estado, como consejero ciudadano del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Los siete magistrados aprobaron de manera unánime, votaron a favor de la ponencia presentada por el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, en la que se calificó como ilegal del nombramiento realizado por los legisladores hidalguenses el 31 de octubre del 2012. En sesión pública, los magistrados Constancio Carrasco Daza, Salvador Olimpo Nava Gomar, Pedro Esteban Penagos, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropesa y María del Carmen Alanís Figueroa que integran el pleno que encabeza el presidente José Alejandro Luna Ramos, resolvieron 36 medios de impugnación, 18 Juicios de Protección a los derechos políticos electorales, 11 Recursos de Apelación y 7 Recursos de Reconsideración, entre ellos el expediente SUP/JDC/3151-2012 interpuesto por Víctor Oscar Pasquel Fuentes en contra del decreto emitido por la legislatura para integrar el consejo general del IEE Hidalgo. Víctor Pasquel se identificó ante el TRIFE como consejero electoral suplente e impugnó el nombramiento del consejero Alejandro René Soto Delgado, quien fue propuesto como tal por el Partido Acción Nacional en Hidalgo en el que llegó a desempeñarse como secretario general, secretario de elecciones, candidato a diputado y presidente de la Comisión de Elecciones, este último cargo fue motivo para la revocación del nombramiento. **Antecedentes** Con relación a la integración del Consejo General del IEE Hidalgo, el 16 de noviembre del 2012 los ciudadanos Leodegario Hernández Cortes, Misael Ángeles Linarte y Bonifacio Mixtega Betaza interpusieron el juicio SUP-JDC-3150-2012, a través del cual impugnaban la designación de seis de los siete consejeros ciudadanos, sin embargo, el pleno de la Sala Superior del Trife desechó de plano el recursos en sentencia emitida el 19 de diciembre también en sesión pública. **(Joel Sánchez, página 03)**

Criterio-Deja TEPJF sin efecto el nombramiento de consejero: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corrigió la plana a la LXI Legislatura del Congreso de Hidalgo y a los representantes de los siete partidos políticos, pues bajo el principio de certeza y en uso de sus facultades, ordenó la destitución del consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) Alejandro René Soto Delgado. Y es que Soto Delgado fungió como presidente de la Comisión Electoral Estatal (CEE) del PAN en las elecciones municipales de 2011, anteponiéndose a la fracción VII del artículo 78 que establece: "...No tener ni haber tenido cargo de dirección nacional, estatal o municipal de algún partido político, en los cinco años anteriores a la designación". Por ello, la mañana de ayer, los magistrados de la Sala Regional de Toluca argumentaron que jurídicamente "la dispensa atenta el principio de certeza que marca el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo". De acuerdo con la impugnación contenida en el expediente SUP-JDC-3151/2012, promovida por el ciudadano Víctor Óscar Pasquel Fuente, bajo el principio antes señalado se presentaron las pruebas. Casi dos meses de la designación de Soto como consejero, el TEPJF resolvió a favor del demandante. "No era suficiente el consenso de los siete dirigentes de los partidos políticos para avalar su designación como consejero". Una vez emitido el resolutivo del tribunal, el Congreso local será notificado para que en un plazo de 10 días se reúna y decida si nombran a un suplente como consejero electoral o si proponen una nueva terna. La revocación se da a seis días de que se instale el consejo general del IEE para iniciar el proceso para renovar diputados locales, cuya elección se llevará a cabo el primer domingo de julio. Soto Delgado estuvo al frente de los trabajos internos del PAN para seleccionar a sus candidatos a presidentes municipales en 2011. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

Sol de Hidalgo-Remueven a consejero electoral: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el nombramiento de Alejandro Soto como consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), al resolver un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por Víctor Óscar Pasquel Fuentes contra esa designación aprobada por el Congreso de Hidalgo, que ahora tiene un plazo de 10 días para elegir a otra persona. Mario Pfeiffer, consejero presidente del IEE, señaló que la sentencia del TEPJF no afecta en nada la validez de los acuerdos aprobados por Alejandro Soto ni muchos menos afectará el desarrollo de la organización del proceso electoral para la renovación de diputados locales, que iniciará el próximo martes al instalarse el Consejo General del organismo. Sostuvo que serán los partidos políticos y el Congreso Local los que deban de acatar la resolución de la Sala Superior del IEE, en tanto que el Instituto continuará con sus tareas, pues no se pueden detener aún faltando uno de los siete consejeros electorales que integran el Consejo General. Agregó que se deberá esperar a tener la resolución completa para leerla con todo detenimiento y determinar sus efectos, aunque por lo que se escuchó en la transmisión vía internet de la sesión pública de ayer del TEPJF, dijo, "el consejero Alejandro Soto no puede continuar, y entonces lo que hay que esperar es ver la propia resolución". TEPJF FUE MÁS ALLÁ Explicó que la Ley Electoral de Hidalgo, en su artículo 78, precisa los requisitos para ser consejero electoral, y particularmente en cuanto a que quienes han dirigido partidos en los último cinco años podrán serlo sólo si hay unanimidad de los organismos políticos en el nombramiento, como fue el caso de Alejandro Soto. Sin embargo, dijo, la Sala Superior consideró que los criterios aplicados en Hidalgo no se ajustaban a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que ordenó revocar ese nombramiento,

mismo que se dio el 15 de noviembre del año pasado. "Pero esto es una cuestión de interpretación constitucional", opinó. Sin embargo, apuntó que el TEPJF "es el máximo órgano de control de la constitucionalidad y la legalidad electoral, entonces por eso puede ir más allá", aunque, reiteró, "me parece que en el caso de Hidalgo se cumplió con la propia ley, que es muy clara en cuanto a requisitos y excepciones para ser consejero electoral". Por otra parte, se trató de conocer la opinión del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez, en cuanto a la sentencia de la Sala Superior del TEPJF, pero no fue localizado vía telefónica. **(Ojo Política)**

El Reloj-A panistas ni el sol los calienta, TEPJF los corrige: El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó de inelegible al recién nombrado consejero electoral, Alejandro Soto Delgado, por lo que ordenó al Congreso del estado designar a un nuevo integrante del Instituto Estatal Electoral (IEE). En sesión del pleno, los magistrados dieron al Congreso local un término de 10 días hábiles para llevar a cabo un nuevo nombramiento, esto al dar la razón al consejero suplente, Víctor Oscar Pasquel, quien interpuso un Juicio de Protección para la Defensa de los Derechos Político-electorales, por considerar que Soto Delgado no cubría los requisitos de ley. En su exposición, el magistrado ponente, Salvador Olimpo Nava Gomar, argumentó que el Artículo 78 de la Ley Electoral deviene inconstitucional, toda vez que primero señala como requisito no haber estado en ningún cargo en partido político, pero establece que en caso de acuerdo puede dispensarse, por lo que dio la razón al impugnante. Y es que Alejandro Soto, propuesta del Partido Acción Nacional (PAN), meses antes había ocupado el cargo en la Comisión de Elecciones del blanquiazul, lo que dio paso a la impugnación y con ellos la resolución del TEPJF de removerlo del cargo que le fue conferido por el Congreso local. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

El Independiente-Destituyen magistrados a Soto Delgado; Congreso nombrará nuevo consejero: La sala superior dejó sin efectos el nombramiento de Alejandro Soto Delgado como consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo y ordenó al Congreso local realizar otra designación en plazo de 10 días hábiles. Los magistrados argumentaron que el historial de Soto Delgado dentro de las filas del Partido Acción Nacional (PAN) es impedimento para que sea parte del consejo general del organismo y que tal situación fue ignorada por los diputados locales cuando lo nombraron. Al "jalarles las orejas" a los legisladores, validaron el juicio de Víctor Pasquel Fuentes, quien cuestionó la elección de Soto Delgado por ocupar el cargo de presidente de la comisión electoral estatal panista del 25 de noviembre de 2009 al 14 de octubre de 2012. Pasquel Fuentes fue propuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para ser consejero electoral, pero solo quedó como suplente por lo que mandó queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El magistrado Salvador Nava Gomar indicó que por no separarse de dicho puesto dentro de los cinco años anteriores a su nombramiento, Soto Delgado incumplió con el requisito establecido en la Ley Electoral de Hidalgo. Además, magistrados declararon como nulo el último párrafo del artículo 78 de la ley estatal, la cual establece que en caso de existir acuerdo entre partidos políticos pueden ser consejeros militantes de institutos. Señalaron que tal excepción es contraria a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política, ya que vulnera principios rectores de "independencia e imparcialidad". Teresa Samperio advirtió con anterioridad sobre la ilegalidad de ese párrafo de la legislación local, por lo que pidió quitarlo durante la anterior reforma electoral, sin embargo dirigentes de partidos políticos hicieron caso omiso. Los suplentes de los consejeros son Víctor Santillán Meneses, Jesús Hernández Lechuga, Víctor Pasquel Fuentes, Leticia Martínez Santos, Augusto Hernández Abogado, Angélica Ángeles López y Yanehiere Becerra Hernández. **(Víctor Valera, página 03)**

Crónica-Balcón Político...

Cae uno de los siete consejeros electorales: Finalmente la lucha que cuatro ciudadanos dieron por la anulación del proceso de elección de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), por considerar que nueve de los 13 funcionarios, entre propietarios y suplentes, no cumplían con el requisito de tener experiencia en la materia y uno más por haber formado parte de la dirigencia de un partido político, tuvo sus repercusiones con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al encontrar procedente la anulación del cargo de consejero electoral de René Alejandro Soto Delgado, quien formó parte de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN). En noviembre pasado, cuando se dio a conocer la lista de nuevos integrantes del consejo general del IEEH, cuatro ciudadanos, uno de ellos consejero suplente del mismo organismo, promovieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, contenido en el expediente SUP-JDC-3150/2012, en el que pedían se anularan los nombramientos de cinco de los siete consejeros propietarios y cuatro de siete suplentes. Leodegario Hernández Cortez, Misael Ángeles Linarte y Bonifacio Miztega Betaza, pidieron la revisión del caso, a fin de anular los nombramientos de los consejeros propietarios Arminda Araceli Frías Austria, José Ventura Corona Bruno, Alejandro René Soto Delgado, Joaquín García Hernández e Isabel Sepúlveda Montaña; y los suplentes Víctor Manuel Santillán Meneses, Jesús Hernández Lechuga, Leticia Martínez Santos y Angélica Ángeles López. La moción fue rechazada por improcedente,

no así la promovida por Víctor Oscar Pasquel Fuentes, consejero suplente, quien demandó lo mismo que sus compañeros, pero en su calidad de directamente afectado también cuestionó la condición de dirigente partidista de Alejandro Soto Delgado, algo que impide la ley a quien aspira a un cargo de esa especie. Finalmente, ayer por la tarde, el TEPJF por unanimidad de sus magistrados aprobó anular el nombramiento de Soto Delgado, por haber sido recientemente dirigente del comité estatal del PAN y ordenó al Congreso local al nuevo consejero electoral, cuando estamos a unos días de que se instale el consejo general y comience formalmente el proceso para renovar el Congreso local. **(Carlos Camacho, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al registrar partidos políticos a sus respectivos representantes ante el IEEH inicia prácticamente el recorrido hacia una meta común: las elecciones del 7 de julio que habrán de renovar a todos los integrantes del Congreso local. Lista la maquinaria electoral; es ya aceptada y puesta en marcha para cristalizar desde diversos ángulos un proceso que concluirá con el voto de los ciudadanos en las urnas para elegir a diputados según sus preferencias partidistas. El camino parece largo, pero no lo es. **(redacción, primera plana)**

Criterio-Se dice que...

Que el Partido Acción Nacional en Hidalgo no las ha tenido todas consigo en días recientes. Primero fue el golpe de la reafiliación de militantes, pues el número de fieles a ese instituto político cayó considerablemente. Ahora, para darles otro golpe, las autoridades judiciales federales dictaminaron que el consejero electoral **Alejandro René Soto Delgado** deberá ser sustituido al interior del IEEH debido a que no cumple con los requisitos que la ley establece. ¿Y cómo afecta eso a los panistas? Pues resulta que **Soto Delgado** llegó al cargo con el apoyo del *blanquiazul*. **(redacción, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Facultado PRD para alianza con derecha: Aprobada la posibilidad de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo participe coaligado con la derecha, pues con la prórroga del XVI Congreso Nacional quedó a la deriva el análisis de la política de alianzas y métodos de selección de candidatos, por ello el Comité Ejecutivo Estatal retomará los últimos acuerdos pactados. El secretario general del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, informó que hasta ahora la Comisión Política Nacional no emitió ninguna notificación respecto a la nueva fecha para realizar el Congreso Refundacional, por ello el CEE tendrá que asumir los convenios pasados, donde determinó eventuales alianzas con Acción Nacional (PAN) y encuestas como procedimiento de elección. Reiteró que en Hidalgo comienza un proceso electoral y el próximo 14 de enero el sol azteca tiene que entregar sus documentos básicos que llevará para los comicios del 7 de julio. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Sol azteca no frenará reformas a educación: Necesaria la reforma educativa a escala nacional que contempla los Artículos 3º y 73, ya que permitirá elevar la calidad en la materia que tanta falta le hace al país, manifestó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sandra Ordaz Oliver. Estimó que, según estadísticas a escala mundial, México es uno de los países que registra más rezagos en educación que no fueron atendidos de manera oportuna. "En nuestro país existe gente preparada y con capacidad para estar frente a grupo, pero los compadrazgos y sindicatos implican que se les dé preferencia a otros, sin tener conocimientos académicos". En este contexto el PRD no se opondrá a ratificar en el pleno legislativo local la iniciativa educativa, por tanto se dará el apoyo, sobre todo porque es momento de darle un nuevo rumbo a la educación. Pero además en Hidalgo debe aplicarse una revisión de los programas en la materia, ya que aún prevalece el rezago educativo a pesar de aplicar más del 50 por ciento del presupuesto estatal a este sector y no se registran resultados favorables. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Rechazan diputados del Panal reforma educativa: Votarán contra la reforma educativa los diputados locales de Nueva Alianza (Panal), anunció el dirigente estatal del partido magisterial, Heriberto Martínez Santiago, debido a que la normativa requiere una revisión puntual en diversos temas como cuotas escolares o la evaluación para maestros. Afirmó que entre las causas que el instituto político apoya son las del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por ello consideró necesario analizar a detalle esta iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión, pues aparentemente "culpan al maestro de todas las deficiencias del sistema educativo". "Nuestros diputados no están en el titubeo y estamos casados con la causa gremial, una vez que pongan a discusión la reforma educativa en Hidalgo, seguramente nuestra fracción votará en contra, pues tal parece una reforma laboral que pretende culpar al maestro de todo". En un inicio, la postura del Panal era de total apoyo, respecto a los cambios en la plataforma educativa según la propuesta del presidente, Enrique Peña Nieto, pues aparentemente coincidía con las iniciativas del partido, tales como la

creación de un Instituto de Evaluación o escuelas de tiempo completo. "Hay que analizar muchas cosas de esta reforma educativa, sí aprobamos una evaluación, pero a todos los actores, tanto directivos, maestros, padres o autoridades estatales, también tenemos que revisar las condiciones de la infraestructura educativa o bien las causas de las cuotas escolares, en fin muchos temas que deben evaluarse a profundidad". Martínez Santiago aclaró que la negativa a esta reforma no significa un reclamo o rechazo al gobierno estatal, que encabeza Francisco Olvera, ya que esta situación compete al Panal desde la esfera nacional. "Debe analizarse la situación de manera muy local y sabemos la problemática que existe, no es una situación contra el gobierno local, pues reconocemos la labor del gobernador, así como el avance en materia educativa que es sustancioso, esto va más allá, por eso tenemos que establecer nuestra posición como partido: abogamos por la escuela pública". **(Gabriela Porter, página 21)**

Crónica-Descarta PRD desbandada hacia Morena: Tras el llamado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para afiliarse a sus filas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) descartó una desbandada en sus filas. Así, lo aseveró Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal (CEE), durante la conferencia de prensa para la toma de protesta de la Comisión Operativa municipal en Tulancingo. Refirió que a escala estatal superan los 47 mil afiliados y únicamente han recibido menos de 20 renuncias, "en estos momentos no vemos desbandadas hacia Morena, aunado a que todavía no surte efectos de partidos político, respetamos la ideología que es de izquierda y reconocemos el trabajo que muchos de sus futuros integrantes han desarrollado, incluso que pertenecieron al PRD". Anunció que será el 15 de enero cuando comenzará la campaña de afiliación en Hidalgo y posteriormente en breve darán a conocer las fechas para la actualización de filiación en Tulancingo y la región. La Comisión Operativa Municipal del PRD a la que le tomaron protesta, está constituida de 12 comisiones ante la expiración del periodo de los presidentes de los comités. **(Milton Cortés, página 21)**

Milenio-AN, dispuesto a aliarse con otros partidos: El Partido Acción Nacional (PAN) abrió el camino para una alianza amplia con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal) en las elecciones de julio próximo. El coordinador de la campaña panista en Hidalgo y ex candidato a diputado federal, Luis Baños Gómez, reveló que busca acercamientos con las dirigencias de PRD y Panal para llegar a acuerdos sobre una posible coalición. La sorpresa para este 2013, es que el blanquiazul podría ir junto a los panalistas en los comicios a diputados locales a celebrarse el primer domingo de julio. "Principalmente con PRD, pero también con Nueva Alianza tenemos abierta la posibilidad", dijo el panista, quien abandonó la idea de hacer alianza con Movimiento Ciudadano y o el Partido del Trabajo. "Movimiento Ciudadano ha expresado, a través de su coordinadora, que van solos y el PT que también realizaría alianzas con partidos de izquierda; por ese lado no buscamos acercamiento con otros partidos políticos", aseguró Baños Gómez. En elecciones anteriores, Acción Nacional ha conformado alianzas con partidos de izquierda; incluso catapultaron en 2010 a una candidata de unidad, Xóchitl Gálvez Ruíz, con la alianza "Hidalgo nos Une" (PAN-PRD-Movimiento Ciudadano), pero se quedaron a cinco puntos porcentuales de la victoria, que consiguió finalmente Francisco Olvera Ruiz. Al respecto, el coordinador de la campaña 2013 del blanquiazul dijo que las alianzas son una herramienta más en el marco jurídico que permite consensar o buscar acuerdos para homologar una plataforma política. "El PAN está abierto a cualquier tipo de alianza que tenga como único objetivo servir a Hidalgo, canalizar más inversiones para infraestructura, desarrollo social y obviamente la promoción, además de creación de empresas para generar empleos dignos y de ingresos transparentes para el desarrollo económico de la población", aseguró. De darse las condiciones de una alianza, según el PAN, consensará propuestas con el PRD o cualquier otra fuerza política que desee sumarse. Por el momento hay en agenda una reunión con la dirigencia estatal del PRD, precisamente para platicar con ellos y verificar la viabilidad de la alianza. Además, los partidos deberán acordar el número de distritos en los que podrían ir aliados, así como la repartición de candidaturas, en caso de ser viable. Una vez más Acción Nacional pone de lado las diferencias ideológicas que contrastan con las del PRD para coaligarse, pues Baños Gómez sostuvo: "Con los demás partidos políticos, por encima de las diferencias de ideología que se puedan genera que son naturales y sanas en una democracia, también tenemos fuertes coincidencias que nos llevan a la facilidad de llegar a acuerdos". En 2011, la dirigencia del blanquiazul también conformó una alianza con PRD, Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) y PT que no precisamente llevó a buenos resultados ya que no llegaron a un triunfo electoral, sin embargo, para el panista "la ciudadanía hidalguense manifestó una aceptación de que los políticos se ponen de acuerdo". Mientras tanto, desde el primer día del año, Acción Nacional inició con la organización de los equipos de trabajo en cada uno de los 18 distritos, para avanzar en posibles propuestas y opciones de candidatos a legisladores del Congreso del Estado de Hidalgo. "Los candidatos los tendríamos conforme lo marca el calendario electoral porque no podemos adelantarnos porque pudiera haber sanciones por actos anticipados de campaña. Podríamos ir definiendo aspirantes de unidad, que pudieran representarnos en cada uno de los distritos", refirió Baños Gómez. Alrededor de dos semanas más tardará la dirigencia panista para homologar algunos criterios que pueda dar esa posibilidad de tener aspirantes únicos en cada uno de los 18 distritos electorales de Hidalgo, "eso es lo ideal". **Elección de candidaturas** En caso de que en alguno de los 18

distritos electorales haya más de un aspirante a candidato del Partido Acción Nacional (PAN), la dirigencia estatal someterá a una votación a la militancia activa para que sean ellos quienes elijan a los candidatos para la elección del 7 de julio próximo. "La militancia decidirá a los candidatos. El trabajo del PAN está basado en un sistema democrático y de participación abierta (...) en caso de que haya dos o más aspirantes en algún distrito electoral o en todos los distritos electorales, lo que hacemos y queremos convocar a una consulta a miembros activos en centros de votación o asambleas distritales, según los determiné el CEN del PAN". Luis Baños Gómez detalló que el acercamiento con la militancia activa del PAN es permanente, "no queremos repetir malas experiencias del pasado, donde se rompieron algunos esquemas del PRI, donde hubo designación". A principios de año, el PAN comenzó a reunir a sus equipos de trabajo a manera de mesas políticas con grupos colegiados de varias dirigencias municipales en cada uno de los distritos del estado, donde también se abre la oportunidad a candidatos ciudadanos que no tengan militancia en algún partido político. "El PAN se ha calificado como un partido de ciudadanos y estamos abiertos a cualquier propuesta de ciudadanos que tenga esa intención de participar, también estamos con la mejor intención de abrir las puertas del partido a opciones que se comprometan a trabajar por Hidalgo y generar inversión y trabajar un marco jurídico que promueva la armonía y el progreso de la entidad", finalizó Luis Baños Gómez. **Claves Pérdidas** - De los 5 mil 971 militantes activos que tenía el Acción Nacional en Hidalgo, poco menos de la mitad (2 mil 492) refrendaron su militancia en la renovación de los registros a finales del 2012. - A nivel nacional, el PAN quedó debilitado en su estructura interna, según los resultados del refrendo consultados en el documento Padrón Nacional, en la página www.pan.org.mx. - Los panistas en la entidad informaron que está es una lista preliminar, ya que a partir de este lunes y hasta el 17 de este mes habrá un periodo de aclaraciones. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Panal ofrece apertura a partidos, excepto al PRI y PVEM: El Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo podría seguir la línea de las elecciones a presidente de la República del 2012 al dejar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin la alianza histórica en comicios locales. El líder del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, Heriberto Martínez Santiago, declaró que dan pie a alianzas con otros partidos políticos, que no sean el PRI ni el Verde Ecologista de México (PVEM), para las elecciones a diputados locales del 7 de julio. "No estamos esperanzados a ninguna coalición. No queremos ser un partido de coyuntura, no queremos ser un partido donde el crecimiento sea a través de una coalición, queremos ser autónomos, tomar nuestras propias decisiones, estamos hechos para eso para las urnas", sostuvo el dirigente partidista antes de comenzar el proceso electoral en Hidalgo. Durante el proceso electoral federal del 2012, Nueva Alianza lanzó al otrora candidato presidencial Gabriel Quadri para contender sólo, lo que resultó en un último lugar en la preferencia electoral para este partido. En Hidalgo han llevado a cabo coaliciones con el Revolucionario Institucional y también con el Verde Ecologista en comicios locales anteriores. Sin embargo, Martínez Santiago dijo que su partido no está casado con un tipo de coalición ni que la alianza sea histórica con el partido tricolor. "No estamos casados con un tipo de coalición, Nueva Alianza en algunos estados ha participado con institutos políticos de algún color como es el azul, también ha tenido una participación con otro instituto político", aseguró el dirigente partidista. La dirigencia estatal detalló que Nueva Alianza comenzó su proceso interno para los comicios de 2013 con la finalidad de buscar a candidatos, que "no necesariamente serán del gremio magisterial", sino también podrían salir de la ciudadanía. "Yo lo dejo a lo que nos determine la dirección nacional de Nueva Alianza, en el 2013 habrá elecciones en 14 estados no sabemos exactamente cómo vaya a ser la participación", sostuvo Martínez Santiago en entrevista. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-Pretende PRD unificar a la izquierda hidalguense: La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) insiste en conformar coaliciones con los partidos de izquierda, a pesar de que el Movimiento Ciudadano (MC) ha declarado ir con candidatos propios en el actual proceso electoral, no sólo en Hidalgo sino en los otros 13 estados de la República con elecciones locales este año. El secretario general del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, dijo que las posibles conformaciones de alianza se han manejado de manera informal, aún no hay acercamientos oficiales entre dirigencias. "Ahora todo es informal, tenemos ese dato de Movimiento Ciudadano a través de los medios de comunicación, a nosotros no nos lo han hecho saber está posición; lo que sí es cierto es que convocaríamos a los interesados en una alianza fuerte, en términos de ganar espacios de representación en Hidalgo". Además de buscar alianzas izquierdistas, el PRD podría ir junto a otros institutos como Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal) en una coalición amplia, no obstante la decisión la tendrá la militancia en los 18 distritos electorales locales. "En el tema del PRD, en próximos días comenzaremos el análisis, la valoración y discusión para resolver si vamos a ir en alianzas, qué tipo de coaliciones, y cuando tengamos esas resoluciones, después de discutirlo internamente tendremos acercamientos con los demás institutos políticos", sostuvo Rico Mercado. En el caso del PAN, no cierran la posibilidad, aunque al interior del PRD hay voces a favor y en contra, por lo que tendrá que discutirse con la militancia. Con Nueva Alianza también entra dentro el esquema y discusión de alianzas amplias, ver qué tan posibles. "Lo que hemos visto es un Panal más replegado hacia el PRI, más cercano y compatible al tricolor, pero será un asunto que

discutir, si es que en verdad es una oposición o no". No obstante, antes de consultarlo con sus bases, la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo se pronunció por una alianza amplia que aglutine a partidos de izquierda y derecha de cara a los comicios de 2013. El secretario general del sol azteca informó que el PRD está en condiciones para ir en una alianza amplia en las elecciones a diputados locales del próximo año. Los partidos que podrían conformarla son Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), del Trabajo (PT), Nueva Alianza, e incluso el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aunque esté último no sea un instituto político sino una organización civil. "He dicho que en Hidalgo es viable la posibilidad de alianzas amplias, esto incluye a Acción Nacional, pero derivado de la línea política que se resuelva en el Consejo Nacional del PRD, veremos si estamos en posibilidades de llevar a cabo esa alianza", declaró el perredista. **Proceso de afiliación:** La afiliación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo inicia el 15 de enero próximo; los enlaces y responsables del proceso en la entidad tuvieron un encuentro con la Comisión Nacional de Afiliación perredista en la ciudad de México donde recibieron el material y documentación, reportó la dirigencia estatal partidista. El proceso es simple, declaró, con módulos que tienen la capacidad para ingresar los datos a una base nacional del PRD, después se le saca una fotografía y se le entregará una credencial. "Es un acto personal en el que se contará con dos módulos en el estado, uno de estos será itinerante, es decir, estará determinado tiempo en cada uno de los 84 municipios", dijo. El proceso de afiliación será permanente en el sol azteca, detalló Marco Antonio Rico Mercado. Sobre una posible desbandada de militantes, el perredista sostuvo que no esperan un hecho así, pues la campaña pasada se afilió y refrendaron su militancia más de 45 mil en Hidalgo. **(Misael Zavala, página 07)**

Milenio-Toma protesta la comisión operativa perredista en Tulancingo: Rinde protesta la Comisión Operativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tulancingo para comenzar con las labores de cara al proceso electoral de diputados locales. La delegada del sol azteca, Dalia del Carmen Fernández Sánchez, tomó la protesta a las 12 secretarías que componen la Comisión Operativa local, cada una con un titular emanado de cada una de las expresiones con mayor representatividad y liderazgo dentro del PRD, informó la vocera, Diana Marroquín Bayardo. "Nuestro proyecto social y político, tiene la visión de que esta Comisión Operativa colabore, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio y lograr resonancia en toda la región", sostuvo la perredista. De acuerdo con la vocera la visión de esta Comisión Operativa es convertirse en una verdadera opción para la gente que busca mejorar sus condiciones de vida, desde una izquierda más humana e incluyente. Según Marroquín Bayardo, ex candidata a diputada federal de la izquierda, la visión del un nuevo PRD la sostienen con el status estatal como partido, ya que es la segunda fuerza política en Hidalgo y así lo demuestran los 238 mil 683 votos obtenidos en la reciente campaña. "Los 12 comisionados, estamos agradecidos con el apoyo ciudadano, brindado a nuestra candidata Diana Marroquín en las pasadas elecciones pues de los 27 mil 402 votos obtenidos más de 19 mil pertenecen al municipio de Tulancingo. Brindándonos un firme posicionamiento del PRD en este distrito", dijo al respecto la delegada del sol azteca. "Los trabajos de la Comisión, con el apoyo ciudadano, lograremos consolidar el tan anhelado cambio verdadero, para todos los hidalguenses, que sexenio tras sexenio siguen sumidos en la marginación y la pobreza", declaró en este sentido la vocera del PRD Tulancingo. Finalmente sostuvo "Nuestro compromiso es firme, nuestra voluntad es grande y nuestra experiencia (como ya quedo plasmado con los perfiles experimentados que rigen cada una de las secretarías) es suficiente para lograr nuestros principales objetivos". **(redacción, página 12)**

Síntesis-Analiza PRI posibles alianzas: Patricia González Valencia, secretaria general del PRI en Hidalgo, mencionó que el partido tricolor está abierto a realizar alianzas con otros partidos políticos afines a su ideología; sin embargo dijo que no se adelantará a los tiempos. González Valencia aseguró que en estos momentos sería aventurado dar a conocer con cuál fuerza política se puede concretar una alianza, además declaró que están abiertas las posibilidades con todas las fuerzas políticas en el estado, con cuyos líderes han sostenido algunos encuentros informales, que no han arrojado acuerdos. "Desde que estuvimos trabajando en la reforma electoral, se ha tenido acercamiento, comunicación y una muy buena relación con todos los dirigentes de los partidos, en ese sentido no puedo descartar que podamos tener una coalición con un instituto político diferente al Verde Ecologista o el Panal". La secretaria priista mencionó que por la inactividad política de estos momentos y ante el próximo inicio de los tiempos legales, para el comienzo del proceso electoral de los nuevos integrantes de la LXI Legislatura local, en estos momentos no se puede saber aún con qué fuerza política podrían concretar una alianza en los 18 distritos locales que estarán en disputa. "En estos momentos yo no puedo asumir que podamos ir con algún partido en específico, pero quiero decir que no estamos cerrados a valorar las posibilidades de los partidos con los que haremos coalición. El Partido Revolucionario Institucional será responsable de no dar noticia alguna, hasta que se tenga la certeza de que haya algo más consolidado". Por último, explicó que respecto a los tiempos oficiales, esperará primero a que inicien los trabajos del proceso, el próximo 15 de enero, para luego dar paso a la actividad política, de acuerdo al calendario electoral, y actuar en ese sentido, respecto a los posibles convenios de coalición. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Criterio-Definirá el PAN si va en alianza: El próximo sábado el Consejo Estatal del PAN en Hidalgo sesionará para determinar la factibilidad de aliarse con otros institutos políticos o presentar candidaturas comunes, de cara a la elección de 18 diputados locales. Aunque aún no se especifica el lugar ni la hora, el secretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, descartó una alianza con el bloque izquierdista conformado por el PRD, Morena y Movimiento Ciudadano, así como con el PRI y PVEM. En contraparte, no descarta que los cerca de 40 consejeros estatales puedan avalar una alianza parcial en algunos municipios, ya sea con PRD o Panal: "Habrà que ver cuál es la posición de cada uno de los partidos", dijo en entrevista. A seis días que inicien los trabajos electorales en el estado, el panista indicó que esta sesión podría extenderse hasta cuatro horas ya que "estaremos analizando distrito por distrito y esto nos llevará mucho tiempo y esto en base al concentrado electoral de candidaturas locales que hemos tenido", agregó el secretario general. Hasta el momento, el presidente del partido, Alejandro Moreno Abud, sólo ha tenido "acercamientos informales" con los diferentes dirigentes de los partidos políticos del estado sin llegar a ningún acuerdo. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Tomarán protesta los 18 consejos locales del Panal: El Partido Nueva Alianza (Panal) local informó que Pachuca, Tulancingo, Apan y Actopan se encuentran entre los 18 Consejos Municipales que próximamente tomarán protesta para iniciar formalmente el proceso electoral de 2013. La dirigencia del partido en la entidad explicó que la estrategia radica en dar la oportunidad a los nuevos militantes, pues su trabajo los respalda y su compromiso estará ofreciendo mejores resultados para el partido. Se expuso que será en este enero, cuando el Comité Ejecutivo Nacional tome la protesta de ley para que se inicien los trabajos tanto en las 18 cabeceras distritales como en los municipios que cada una va a liderar, pues se pretende expandir la presencia de este partido a nivel estatal. Con la propuesta de ir solos en la contienda electoral para diputados locales, se destacó que ya no serán Actopan, Tulancingo, Apan y Pachuca los distritos donde busquen tener mayor presencia con la ciudadanía, pues con base en los resultados de la elección federal, el Panal "está preparado para ganar otros distritos. Con seis diputados locales que llegaron este 2011 por la fracción del Panal, esperan incrementar el número de curules ganadas, tanto por la vía de voto directo como por plurinominal, pues en este momento se ubica como una fuerza política al interior del Congreso local que puede lograr contrapesos si esta se une a otras fracciones de oposición. **(Miriam Avilés, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Primera reunión de Gabinete 2013: Para este año se prevén grandes avances y logros para el estado, esto gracias al respaldo y compromiso del presidente de México, Enrique Peña Nieto. Lo anterior lo estableció el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, al reunirse con su gabinete por primera ocasión en este 2013. Durante la misma, el mandatario se pronunció por aprovechar oportunidades, "este es un buen momento para Hidalgo, ya que nos permitirá alcanzar mejores circunstancias y, con ello, que los beneficios lleguen a todos los hidalguenses". Manifestó que llegó el tiempo de las comunidades y de que los grandes proyectos como la Ciudad del Conocimiento, se concreten. Por último, informó durante la reunión de gabinete, que se identificarán bolsas para presentar proyectos y su costo beneficio para bajar más recursos a lo largo de este año en cada una de las secretarías, exhortando a los funcionarios a redoblar esfuerzos. **(redacción, página 03)**

Crónica-Requieren 25 municipios una atención inmediata a pobreza: En Hidalgo 25 municipios requieren atención prioritaria, ya que hasta el 25 por ciento registra pobreza extrema, por ello es necesario que alcaldes implementen mecanismos para atender esta situación, planteó la diputada local priista Elba Leticia Chapa. Ante el pleno legislativo exhortó a los 84 ayuntamientos a "transparentar el uso de recursos públicos en la materia y permitan fomentar un avance real, responsable y cuantificable, que redundará en mejores condiciones de vida para los hidalguenses". Explicó que estas cifras están basadas en la Declaratoria de Atención Prioritaria 2013, publicada el 27 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación. Consideró que la tarea de desarrollo social no debe ser exclusiva del gobierno estatal, sino de los diversos sectores gubernamentales, por tanto debe tenerse coordinación. Recordó que hay avances en Hidalgo, en años anteriores se logró sacar a 61 mil hidalguenses de la pobreza extrema, de acuerdo con los indicativos considerados por el INEGI: bienestar económico, desarrollo social, y contexto social. El tema de Desarrollo Social tomó importancia tras la publicación de índices de pobreza y marginación del país, revelados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que señaló que en 2008 había 48 millones de pobres en todo el país y para 2010 la cifra aumentó a 52 millones. Chapa Guerrero mencionó que "es necesario atender el problema de pobreza que padecen, además evidencia que la política de desarrollo social aún tiene muchos retos". Reconoció al gobierno federal y estatal

para destinar en 2013 cerca de mil 394 millones de pesos al rubro, lo que hace necesaria la participación de los ayuntamientos. En otro tema, los legisladores propusieron modificaciones a la Ley Orgánica Municipal a fin de que se cree la Comisión de Asuntos Agropecuarios y Desarrollo Rural Sustentable, así como la figura de Regidor Agropecuario. En Hidalgo hay 20 millones 846 mil 450 hectáreas de tierra, de las cuales 903 mil 502 tienen uso agropecuario; mientras que la población dedicada a las actividades del sector primario suma alrededor de 221 mil 227 personas. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Analizará legislatura local propuesta de Peña Nieto: La reforma educativa enviada por el Congreso de la Unión será analizada en la Legislatura local, confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez. Es probable que convoquen a sesión extraordinaria, antes de que inicie el periodo ordinario en febrero, para votar la iniciativa que envió el presidente Enrique Peña Nieto. "Está encaminada a elevar la calidad educativa y no es en detrimento de los derechos de maestros agrupados en organizaciones sindicales". Como toda ley es perfectible, la dinámica y realidad social se van modificando, para enfrentar la problemática actual que se vive en el sistema educativo nacional. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Hidalgo realiza primera donación multiorgánica: Dos órganos de un joven de 21 años de edad, originario de Mineral de la Reforma, que falleció en días pasados en un accidente, fueron trasladados vía aérea del Hospital General de Pachuca a la Ciudad de México para trasplantes. Cuatro órganos más fueron resguardados en Hidalgo para mejorar la calidad de vida del mismo número de personas. De acuerdo con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a partir de las 23:00 horas del martes, un equipo multidisciplinario de diferentes nosocomios se dio cita para efectuar dicha intervención. Posteriormente iniciaron con el protocolo de extracción y notificaron al Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) y al Ministerio Público de los órganos que habían sido extirpados. Para este tipo de operación participaron más de 100 personas, entre personal médico, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales y laboratoristas, entre otros. El CENATRA destinó el corazón a un paciente del Centro Médico Siglo XXI y el hígado a otro del Instituto Nacional de Nutrición, ambos en la ciudad de México, por lo que se dispuso de un helicóptero del grupo del gobierno del estado para que los órganos hasta el Distrito Federal, donde la Secretaría de Seguridad Pública de la capital ya había implementado un operativo para su recepción. Dicho operativo se realizó en el cruce de la Avenida Cuauhtémoc y Eje 3 Sur Baja California, a fin de que se permitiera el aterrizaje de la aeronave, el cual se registró en el Deportivo Huatabampo, de la colonia Roma. En el lugar ya aguardaban paramédicos de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quienes a bordo de una ambulancia llevaron el hígado y corazón a los respectivos quirófanos. En el trayecto, el vehículo fue resguardado por elementos de seguridad del Distrito Federal. La ambulancia que llevaba el corazón recorrió un par de cuadras antes de internarse por la puerta siete del centro médico y se iniciara la cirugía para el paciente receptor, del que no se proporcionaron datos de identificación; el personal de Médico Siglo XXI sólo se limitó a decir que era un adulto mayor. El hígado, informaron, también llegó sin contratiempos al Instituto Nacional de Nutrición y, revelaron fuentes al interior del nosocomio, fue trasplantado con éxito. Además de la donación se extrajeron dos riñones y dos corneas para pacientes de Hidalgo, los cuales se esperan trasplantar a la brevedad posible. La SSH informó que esta fue la primera donación multiorgánica en 2013 y que desde el inicio del programa de Trasplantes a la fecha, suman 62 intervenciones, de las cuales 22 han sido donaciones multiorgánicas. Añadió que actualmente cuentan con una lista de espera de 30 pacientes para trasplante de riñón y 20 de córnea. "Esta donación se suma a los logros en materia de trasplantes de órganos, que proporciona una esperanza de vida a personas que requieren de este tipo de cirugías", dijo al respecto el responsable de la política de salud en Hidalgo, Pedro Luis Noble Monterrubio, al tiempo que agradeció y reconoció a los familiares del occiso. **Falta más difusión** El Director del Hospital General de Pachuca, Francisco Chong Barreiro, expresó dijo que con procedimientos como este refrendan el compromiso que tiene el personal médico para atender a la población, en especial a quienes más lo necesiten, "estamos con el corazón abierto, pero sobre todo con las manos y la voluntad para brindar atención a la gente". La donación de órganos es un procedimiento quirúrgico para implantar un órgano o tejido sano a un paciente para sustituir su órgano o tejido enfermo que no funciona y es indispensable para su calidad de vida y en muchos casos hasta vital. Según la Secretaría de Salud federal hay miles de enfermos con deficiencias graves de sus órganos, médicamente se llaman insuficiencias terminales, como el riñón, hígado, corazón, entre otros. Asimismo, también hay enfermos que requieren mejorar la calidad de vida con trasplantes de tejidos como son las corneas, huesos y otros. Reconocieron que en México existe poca cultura de donación por lo que se planean mejorar las campañas de difusión de este tema. **(Axel Chávez, página 08)**

Milenio-Ciudadanía reprueba el desempeño de alcaldes: Nueve de cada diez alcaldes en Hidalgo obtuvieron calificaciones reprobatorias en imagen pública y desempeño en su primer año al frente de los poderes Ejecutivos municipales, según el informe de una empresa particular que contrató el gobierno estatal para evaluar a los ediles. Ayer por la tarde, el mandatario Francisco Olvera Ruiz sostuvo una reunión con los 84 munícipes de Hidalgo, en la cual les

reveló que tras sus primeros 12 meses de gestión su desempeño no ha sido el esperado por la ciudadanía, revelaron en entrevistas para MILENIO Hidalgo alcaldes de tres municipios. "Nos dio a conocer que hubo una evaluación de los gobiernos municipales de los estados, tras la cual él refiere que cerca de 90 por ciento han recibido una calificación reprobatoria. Él manifestaba su preocupación por el hecho de que como gobernantes de los ayuntamientos y con la representación de él como gobernador, somos los que llevan el trabajo, por lo que son alarmantes estos resultados", informó una de las fuentes. Sin precisar que municipios aprueban y cuales están reprobados, "sí manifestó su preocupación y nos pidió que hagamos el mejor de los esfuerzos para dar los resultados que los ciudadanos esperan de nosotros". Según otra consulta, la evaluación se basó en la percepción de la ciudadanía de sus autoridades y en las acciones que realizaron en este primero de los cuatro años con siete meses que permanecerán como titulares de los ayuntamientos. "Por lo que él refiere la evaluación se basa en la concepción de la ciudadanía hacia los gobernantes y sobre todo analiza el desempeño que hemos llevado en casi un año de gobierno", apuntó. Coincidió en que el gobernador "nos exhortó a trabajar y a mejorar en todos los sentidos". Por la mañana, el jefe del Ejecutivo estatal se reunió con los miembros de su gabinete por primera ocasión en este 2013. Según un comunicado, Francisco Olvera Ruiz, mandatario estatal, se pronunció por aprovechar oportunidades, "este es un buen momento para Hidalgo, ya que nos permitirá alcanzar mejores circunstancias y con ello que los beneficios lleguen a todos los hidalguenses". Manifestó que llegó el tiempo de que los grandes proyectos como la Ciudad del Conocimiento se concreten, e informó que se identificarán bolsas para presentar proyectos y su costo beneficio para bajar más recursos a lo largo de este año en cada una de las secretarías. En esta reunión también exhortó a los titulares de las diferentes secretarías y demás funcionarios públicos a redoblar esfuerzos. **(Axel Chávez, página 10)**

Milenio-CRIH reintegra a discapacitados al trabajo y estudio: El director del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo, Antonio Vázquez Negrete, indicó que para tener una rehabilitación completa hay dos programas de reinserción social para los pacientes: uno en materia laboral y otra en lo estudiantil. A la fecha se tienen a alrededor de 35 personas beneficiadas. "Tenemos proyectos integrales al interior y exterior (del CRIH). Al exterior tenemos proyectos de seguir dando apoyo a las personas con discapacidad, lo que es terapia física, terapia ocupacional y demás", dijo. "Les estamos dando proyectos productivos para que sean autosuficientes, estamos trabajando con la integración laboral y la integración escolar en colaboración con la SEP y la Secretaría del Trabajo a nivel estatal". Este programa de reintegración social lleva poco tiempo, por lo que apenas el número de beneficiados es poco en comparación con los pacientes del centro, pero a pesar de ello los resultados son buenos. "Ahora llevamos en promedio a más de 20 en integración laboral, porque estamos trabajando duro con las empresas, y en reintegración laboral, que apenas empezó el proyecto el trimestre pasado, llevamos en promedio a 15 personas", dijo el director. La parte del seguimiento a las personas integradas al mundo laboral tiene que ver con la ley, explicó Vázquez Negrete, esto debido a que la normatividad laboral marca un mínimo de empleados con alguna discapacidad. "A las empresas les conviene tener personas con discapacidad, la ley lo determina, que las públicas o privadas tengan al menos el dos por ciento de sus recursos humanos con discapacidad. En nuestro caso tenemos a tres personas, y somos 120 personas, estamos dentro del lineamiento federal". El directivo agregó en caso de sufrir algún problema en su lugar de trabajo, tienen la posibilidad de regresar al CRIH para seguir recibiendo asesoría en materia laboral e incluso otra reinserción. "Si hay una situación de mal trato laboral, que no sean atendidos o las rechacen, entonces esas personas tienen que regresar con nosotros para ver de qué manera los podemos ayudar de manera directa o indirecta". El Centro de Rehabilitación atiende diariamente a más de 400 personas, y el sistema a mil en todo el estado. "En lo que es en todos los Centros de Rehabilitación es un promedio por día entre mil y mil 200", finalizó. **(Alejandro Suárez, página 10)**

Síntesis-Cementera no ocasiona daño ambiental: FM: El secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, volvió a defender el proyecto de la empresa Cementos Fortaleza, en el municipio de Santiago de Anaya, ante la persistencia de protestas por parte de habitantes del lugar y afirmó que dichas posturas son de carácter político. En entrevista el responsable de la política social de la entidad señaló que pese a las protestas que aún se mantienen en contra de la empresa antes conocida como Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, los inconformes han sido atendidos, además de que no se ha comprobado las supuestas afectaciones ambientales. "Ha sido un seguimiento permanente sobre la supuesta afectación ambiental, por lo que ha habido un movimiento permanente de un grupo de gente que dice estar afectada por las condiciones ambientales, han sido atendidas por las autoridades del medio ambiente, se le ha dado un seguimiento a nivel federal, hasta ahora no tenemos un reporte de daño ambiental", dijo. Señaló que el conflicto persigue otros intereses, ya que uno de los principales promotores de las inconformidades, no fue beneficiado con la concesión del servicio de transporte, por lo que ahora pretende poner a los pobladores en contra de un proyecto que traerá beneficios a la región. "Hasta ahora parece que obedece más a un asunto de carácter político [?] yo creo que tiene otro tipo de intereses, pero se están cuidando todas las cuestiones para que precisamente se genere una inversión tan importante como es la cementera". Mencionó que la atención hacia los inconformes ha sido de manera

personal por parte de varias instancias, entre ellas la Cámara de Diputados local, sin que hasta el momento se hayan conseguido términos mediáticos o políticos por lo que continua el seguimiento al caso. "La empresa ha cumplido con todos los requerimientos y obviamente en el aspecto de carácter social, se ha tenido un acercamiento permanente con las autoridades como presidentes municipales, algunos delegados, con quienes han venido generando un poquito de mayor inquietud", concluyó. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Legislatura a sesión extraordinaria para votar ley educativa: Asegura el diputado Ramón Ramírez Valtierra, que antes de culminar los trabajos de la diputación permanente, se convocará a sesión extraordinaria, para analizar la Ley de Educación, lo cual tendrá que darse lo antes posible. Al respecto, el presidente de la Junta de Gobierno de la LXI Legislatura local, manifestó que la tarde del miércoles, la propuesta fue turnada a la comisión permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, para ser analizada por los 30 diputados, quienes acordarán la fecha para convocar a una sesión extraordinaria, que tendrá que suceder antes de que inicie el periodo ordinario, en febrero próximo. "Creo que como toda ley es perfectible, la dinámica y la realidad social se van modificando y la reforma aprobada por el Congreso de la Unión está encaminada a enfrentar la problemática actual que se vive en el sistema educativo nacional, ver hacia adelante, buscar que se mejore la impartición de educación en todos los niveles, que nuestros niños y jóvenes reciban la mejor preparación". El legislador local señaló que ya se han tenido pláticas con integrantes de los diferentes partidos políticos representados en la Legislatura local, a fin de que al momento de emitir su voto, sea razonado, además de asegurar que se espera que sea aprobada. "Ya tuvimos algunas pláticas con los diputados, los demás partidos tendrán que analizar, tendrán que consultar a sus dirigencias municipales o nacionales, el sentido de su voto. Creo que se podrá dar el posicionamiento en relación a la Ley de Educación el día que se someta a consideración del pleno, vamos a proceder como lo hemos hecho con otras iniciativas, para que dentro de lo posible, sea aprobada por mayoría o por unanimidad". Por último, Ramírez Valtierra manifestó que la iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión está encaminada a enfrentar la problemática actual que se vive en el sistema educativo nacional, se tiene que ver hacia adelante y buscar que se mejore la impartición de educación en todos los niveles, y que los jóvenes se preparen de la mejor manera, también para que los maestros se actualicen de manera permanente. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-Henkel rechaza apoyo de su tío en candidatura: Carlos Henkel Escorza, candidato a la presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), calificó de rumores sin fundamento los que señalan que su tío, Héctor Henkel Castañeda, gestiona obras a favor de los constructores que apoyen a su sobrino. De igual manera, el ingeniero Henkel rechazó que el registro de más de un centenar de empresas en diciembre pasado, tenga por objetivo garantizar el triunfo de su contrincante, Fausto Ramírez Morales. "Son empresas que seguramente buscan trabajo", afirmó. Henkel Escorza ofreció la mañana de ayer una conferencia de prensa conjunta con Adrián Monter Lugo, quien compitiera también por la presidencia de la CMIC, pero que a última hora decidió apoyar la candidatura de Henkel. **Hay confianza** En la misma, el joven empresario subrayó que tiene, seguros, por lo menos 300 de los 487 votos que se emitirán el 21 de este mes, en el proceso de elección para renovar la mesa directiva de esta cámara, que actualmente preside Edgar Espínola Licona. Lo anterior, afirmó, como resultado del trabajo de acercamiento con los socios de la cámara que ha realizado en los últimos cuatro meses; reuniones de trabajo que le han permitido elaborar un programa de trabajo en el que destaca la oferta de "obra para todos". Con su planilla "Honestidad y Trabajo", y con Monter Lugo como segundo de abordo, al frente de la Secretaría General, Henkel Escorza se dijo por demás confiado en que el 2013 será un año muy fuerte en materia económica, gracias a las grandes obras a ejecutar en la entidad, entre ellas la Refinería Bicentenario. Resaltó además que la inclusión en el gabinete del presidente de la república, Enrique Peña Nieto, de distinguidos hidalguenses, "nos da la seguridad de que la derrama económica destinada a Hidalgo será mayor". Esto deberá representar oportunidades para la totalidad de 358 empresas afiliadas a esta cámara, el grueso de ellas pequeñas, las que se beneficiarán además con un programa de trabajo en el que destacan acciones como fortalecer las comisiones mixtas de trabajo con las distintas dependencias federales, estatales y municipales, y logros que se perdieron en los últimos años como la ventanilla única en la Secretaría de Finanzas, por citar un ejemplo. "Buscaremos además nuevas alternativas como Pemex y la CFE, y por supuesto, buscar que todos los empresarios de la construcción hidalguenses, afiliados a la cámara, sean considerados dentro de los grandes, medianos y pequeños proyectos." Reconoció la voluntad de Adrián Monter Lugo por fortalecer al gremio y afirmó que se buscaba también un acuerdo con el tercer contendiente, Fausto Ramírez, para lanzar una candidatura de unidad, pero el tiempo para conseguir este acuerdo fue insuficiente. **(Dolores Michel, página 05)**

Criterio-Ve oportunidades Olvera para 2013: Una reunión urgente del gabinete convocada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz al mediodía de ayer generó expectación por la probabilidad de que se pudieran dar movimientos en la estructura administrativa de la entidad. De acuerdo con los asistentes se trató de una reunión de trabajo para llamarlos a sumar esfuerzos en este inicio de 2013. Previamente se rumoró que podrían darse cambios en su gabinete. Esta versión se descartó luego que la administración estatal envió un comunicado en el que se detallaba lo tratado en la junta. Tras la renuncia de Nuvia Mayorga Delgado a la diputación federal, las especulaciones no se dejaron esperar, pero a la salida de la sala de gobierno, los secretarios de estado señalaron que el gabinete se mantiene sin cambios hasta este momento. Si bien, Francisco Olvera Ruiz señaló que sería en marzo o abril cuando se darían los primeros enroques, esta situación podría adelantarse por los cambios que se registran en la administración federal, donde varios hidalguenses se están sumando en distintos encargos. De acuerdo con el boletín emitido por la oficina de comunicación social, Olvera Ruiz estableció que para este año se prevén grandes avances y logros para el estado, gracias al respaldo y compromiso del presidente de México, Enrique Peña Nieto. El mandatario, señala el documento, se pronunció por aprovechar oportunidades, "este es un buen momento para Hidalgo, ya que nos permitirá alcanzar mejores circunstancias y con ello que los beneficios lleguen a todos los hidalguenses". Olvera, abunda el comunicado, manifestó que llegó el tiempo de las comunidades y de que los grandes proyectos como la Ciudad del Conocimiento se concreten. Por último, Francisco Olvera informó durante la reunión de gabinete que se identificarán bolsas para presentar proyectos y su costo beneficio para bajar más recursos a lo largo de este año en cada una de las secretarías y exhortó a los funcionarios a redoblar esfuerzos. A la reunión del gabinete acudieron Alberto Meléndez y Gerardo Salomón, entre otros. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Dan licencia a Nuvia; encabezaría la Cdi: A cuatro meses de haber tomado protesta, Nuvia Mayorga Delgado dejó ayer la Cámara de Diputados tras conseguir una licencia indefinida que le permitiría sumarse al gobierno federal. El pleno de la Comisión Permanente de la XLII Legislatura concedió el permiso indefinido a la originaria de Tepatepec, quien adujo haber recibido una invitación del presidente Enrique Peña para sumarse a su equipo de trabajo. Ayer por la noche, trascendió que Mayorga seguiría los pasos de su paisana Xóchitl Gálvez, al ser propuesta como nueva titular de la Comisión de Desarrollo para los Pueblos Indígenas (Cdi), aunque hasta el cierre de esta edición no hubo confirmación oficial. La legisladora plurinominal ocupaba la curul F-181 en San Lázaro, al que ascenderá su suplente, Martha Gutiérrez Manrique, quien siendo coordinadora de Comunicación del gobierno de Hidalgo fue denunciada en 2011 por el PRD por una presunta infracción a la ley electoral, como lo muestra el expediente (EXP.SCG/PE/PRD/CG/015/2011) abierto ante el consejo general del IFE. **Llega Vargas, al DIF nacional** Laura Vargas Carrillo tomó posesión como titular del Sistema Nacional DIF. **(Jorge Martínez, página 05)**

El Independiente-Olvera; no pedirá ayuda para deuda: El gobernador Francisco Olvera Ruiz descartó acudir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para gestionar la reestructuración de la deuda del estado y municipios. Adelantó que tampoco pedirá apoyo para solventar el compromiso financiero generado por la compra de terrenos destinados a la refinería Bicentenario. El mandatario dijo que su administración y las municipalidades deberán tener la capacidad de solventar sus compromisos mediante buen manejo de ingresos y egresos. Detalló que a finales del año pasado, el estado apoyó ayuntamientos para pago de aguinaldos y liquidación a proveedores; sin embargo descartó crisis entre las municipalidades y urgió que prevalezca una buena administración al interior. "En la medida que los municipios mejoren su recaudación, suben sus participaciones. Por eso la idea de echar a andar el Instituto Catastral del Estado, porque los impuestos que tienen que ver con la propiedad de raíz son los más importantes en el municipio." Pese a las buenas relaciones que existen con algunos actores del gobierno federal, su administración respetará el ámbito de competencia de cada nivel de gobierno para no generar desequilibrios. Hace unos días, durante una reunión con representantes de los medios de comunicación, Olvera aclaró que mediante una buena administración del gasto público, estados y municipios podrán resarcir sus deudas. Resaltó que el estado no ha permitido que crezca la deuda pública, pese a la necesidad de construir centros penitenciarios, ya que este rubro será atendido por otras vías de financiamiento. Respecto a la deuda generada por las petrotierras, explicó que los cálculos presupuestales de mediano y largo plazo consideran el pago de los mil 500 millones de pesos originados por ese concepto. "No es la vía decir cómo están los cuates (en el gobierno federal), que me paguen esa deuda. No es la alternativa porque generamos para ellos un desequilibrio financiero y en la forma de hacer las cosas." Mientras la federación siga con la inversión en la refinería, tarde o temprano al gobierno del estado "le entrará una lana por diferentes mecanismos. Lo que estamos haciendo es no pedir más deuda y manejar lo que queremos con toda puntualidad." Esta semana, el secretario de Hacienda Luis Videgaray enfatizó que el gobierno federal no rescatará a ningún municipio que se declare en quiebra, lo que harán será poner orden para que estados y municipios tengan la capacidad de crear financiamiento. Declaró la necesidad de ordenar finanzas locales, realizar ajustes para disminuir las partidas de gastos y recaudar más impuestos. Municipios no están en quiebra: Valtierra En entrevista por separado, Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso, afirmó que la deuda del gobierno de Hidalgo no representa

riesgo para las finanzas del estado y descartó que existan municipios en quiebra, pese a que varios no tenían dinero para pagar aguinaldos. Agregó que el Congreso analizó las solicitudes de deuda de las presidencias municipales para cuidar que no trasciendan administraciones que están en ejercicio y que el recurso sea destinado para obra de infraestructura. Confió que el actual año los municipios administrarán mejor sus finanzas para evitar falta de presupuesto. "Yo les diría que llamamos a los alcaldes en turno, antes que tomaran posesión para que conocieran techos financieros, programas, manejo de recursos, cómo comprobar y rendir cuentas en los recursos del presupuesto." (**Víctor Valera, página 03**)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Radares no tendrían metas recaudatorias, insiste EGS: Luego que transportistas de Pachuca coincidieron en que la probabilidad de implementar radares de velocidad en la capital del estado debe someterse al consenso ciudadano, el alcalde Eleazar García insistió que esta es la mejor opción para salvar vidas. Por medio de redes sociales, el edil capitalino sostuvo que las estadísticas evidencian la gravedad de circular a altos índices de velocidad. Destacó que el radar, que anteriormente fue aplicado en la "Bella Airosa", tiene como único fin disminuir la velocidad entre los conductores, pues ha probado su efectividad, ya que "mueren más seres humanos en accidentes viales que por el crimen organizado". El presidente municipal explicó que ante la estadística nacional sobre accidentes que cobraron la vida de cientos de seres humanos, es importante reflexionar y entrar, en el sentido específico de la capital de Hidalgo, que la mejor manera de salvar vidas es mediante la utilización de estos dispositivos. Anteriormente señaló a *La Crónica de hoy* en Hidalgo que pese a que no estaba confirmado existe la posibilidad que el presente año entren en vigor, por segunda ocasión, estos aparatos digitales para medir la velocidad en los principales bulevares. "No tiene ningún afán recaudatorio, por lo que de aplicarse no se instalarán escondidos, sino a la vista de la población". Además, manifestó que de aprobarse esta opción, se iniciará con una campaña de sensibilización para que la ciudadanía se encuentre lo mejor informada respecto al tema. (**Milton Cortés, página 05**)

PLANO NACIONAL

Reforma-Se hundan alcaldías: A la crisis de la deuda ahora se suma la de las bajas calificaciones. De acuerdo con diferentes agencias calificadoras, la crisis de incumplimiento de pago y debilidad de las finanzas públicas de los municipios está tomando un nivel sin precedente. Las firmas que evalúan la situación de las finanzas públicas locales dan cuenta de un creciente deterioro asociado a la deuda. Moody's, que evalúa a 47 municipios, señaló que, al cierre de 2012, el 87 por ciento de ellos tiene calificación en grado especulativo, es decir, es incierto que puedan pagar las deudas que tienen con sus acreedores. De acuerdo con Alejandro Olivo, principal analista de Moody's para Finanzas Públicas, solamente uno de los municipios evaluados, Tlalnepantla, tiene perspectiva positiva, mientras que el resto de los ayuntamientos está en estable o negativa. Asimismo, desde junio de 2011, la calificadora no ha mejorado la nota crediticia de ningún ayuntamiento, y, para este año, Olivo no ve posibilidades de que esto ocurra. "Fue totalmente reprochable el comportamiento financiero de los municipios en 2012. Fue un comportamiento irresponsable totalmente, y las consecuencias apenas lo empezamos a ver", dijo el también jefe de calificaciones de Subsoberanos de Moody's. Por su parte, Fitch Ratings, que evalúa a 74 municipios del País, informó que 27 por ciento terminó 2012 con una calificación que refleja debilidad en sus finanzas públicas. Adicionalmente, seis ayuntamientos, el número más alto que hayan registrado en los últimos años, fueron enviados a la calificación más baja disponible por caer en un incumplimiento en el pago de sus obligaciones, señaló Humberto Panti, director senior de Finanzas Públicas para Latinoamérica de Fitch Ratings. Zamora, Michoacán; Santa Catarina y Guadalupe, Nuevo León; Cuernavaca, Morelos; San Luis Potosí, San Luis Potosí, y Acapulco, Guerrero, fueron enviados al fondo de la lista de calificaciones de Fitch Ratings por su incumplimiento. Panti destacó que los gobiernos municipales tienen finanzas públicas muy débiles y problemas financieros profundos de corto y largo plazos. Y es que, aunque el endeudamiento municipal registrado ante Hacienda sea de poco más de 43 mil millones de pesos, existen deudas de corto plazo, principalmente con proveedores, que no se dan a conocer. El lunes, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, descartó cualquier rescate de la Federación para las deudas municipales. **Y apantallan con austeridad** *Chiapas* 50% Reducción en salarios en Congreso y a funcionarios estatales. \$30 millones ahorro mensual *Sonora* 30% Baja la compensación salarial de funcionarios. Eliminan algunas prestaciones. \$378 millones de ahorro en los últimos 5 meses *Chihuahua*: 10% Disminución en salarios de empleados de primer nivel. Bajan prestaciones. \$37 millones de ahorro mensual *Nuevo León*: 5 a 15% Reducción de salarios a funcionarios y despido de mil 100 empleados \$8 millones de ahorro mensual *Cuernavaca*: 5% de reducción a salarios del Cabildo, incluido el Alcalde y mandos. \$3 millones de ahorro mensual. (**Gonzalo Soto, primera plana**)

Excélsior-EPN promulga Ley de Víctimas; diseñarán mecanismo para su cumplimiento: El presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer que el principal objetivo de su gobierno es construir un país en paz, donde el ciudadano sea el centro de la política de seguridad, y aseguró que el Estado debe estar al lado de las víctimas y sus familias, "y recordar que detrás de cada delito hay una historia de dolor". El Ejecutivo federal manifestó lo anterior durante la firma de la Ley General de Víctimas, publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, en una ceremonia en la que estuvo presente el activista Javier Sicilia, principal impulsor de la nueva legislación. "Un Estado democrático debe escuchar todas las voces, debe ser sensible y humano en su trato", expresó Peña Nieto, quien se comprometió a mantener un diálogo permanente con las víctimas de la violencia e instruyó al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que diseñe un mecanismo para cumplir con ese objetivo. La Ley de Víctimas fue aprobada en marzo de 2012, pero fue impugnada por el entonces presidente Felipe Calderón, cuyo gobierno promovió una controversia ante la Suprema Corte. Ayer, en la residencia oficial de Los Pinos, Sicilia reconoció que Peña Nieto cumplió con el compromiso de publicar la legislación, con lo que, dijo, se abre una esperanza de justicia y paz. En contraparte, en sus respectivas cuentas de Twitter, los activistas Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace expusieron su desacuerdo con la publicación de la ley, al considerar que tiene deficiencias. **Estamos del lado de víctimas: Peña Afirma que se atenderán todas las voces en favor de los afectados por el crimen organizado.** La violencia que sacudió al país en los últimos años le arrebató a miles de mexicanos a su esposo, esposa, a sus hijos o a sus hermanos. Ante tal sufrimiento el Estado no puede ser indiferente, dijo el presidente Enrique Peña Nieto, durante la firma de la Ley General de Víctimas, publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación*. "Hay un México lastimado por la delincuencia, las víctimas son quienes más han sufrido, hay miles de personas que han perdido lamentablemente a un ser querido, a sus hijos, esposo o hermanos...el Estado no puede tener oídos sordos ante las voces de la sociedad, un Estado democrático debe escuchar todas las voces, debe ser sensible y humano en su trato", expresó el mandatario. Peña Nieto se comprometió a mantener un diálogo permanente con las víctimas e instruyó al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que diseñe un mecanismo para cumplir con ese objetivo. "Estableceré los mecanismos de un diálogo permanente e instruyo al secretario de Gobernación, para establecer las mesas de diálogo permanente que nos permita darle seguimiento a la materialización de todos estos instrumentos de justicia que el ordenamiento que hoy se publica prevé", aseveró. El jefe del Ejecutivo recordó que el principal objetivo de su gobierno es construir un país en paz "donde el ciudadano sea el centro de la política de seguridad, así enfocaremos nuestros esfuerzos para reducir la violencia...el Estado debe estar al lado de las víctimas y sus familias, y recordar que detrás de cada delito hay una historia de dolor". Aseguró que la ley general de víctimas no tiene precedente en ninguna otra ley en el mundo y "se ha publicado ya porque era urgente contar con un marco legal y proteger desde ya a las víctimas". Y describió los elementos más importantes de la ley, entre ellos que reconoce el derecho de las víctimas a ser tratadas con humanidad y conocer la verdad sobre el delito que padecieron. También establece la obligación del Estado de impartir justicia y reparar el daño de las víctimas, así como de informarles el proceso legal que se lleva en contra de sus agresores. Asimismo, la obligación del gobierno de buscar a las personas desaparecidas. El mandatario explicó que a través de la ley, se creó un Sistema Nacional de Víctimas, que supervisa las acciones de los tres niveles de gobierno en la materia. En la residencia oficial de Los Pinos el mandatario abundó que es una ley perfectible que aún debe mejorarse a partir del diálogo con la sociedad civil, pero se trabajará para ello con los partidos políticos. En el acto, Peña Nieto recordó que el sábado 1 de diciembre, tras asumir la Presidencia de la República, expuso en Palacio Nacional que el primer eje de su gobierno es lograr un México en paz, en el que el ciudadano y su familia sean el centro de las políticas de seguridad y justicia. Resaltó que con la publicación de esta legislación en el *Diario Oficial de la Federación* el Estado mexicano aspira a regresar esperanza y consuelo tanto a las víctimas como a sus familiares. De igual forma da cumplimiento a una de las 13 decisiones presidenciales que anunció y que contrajo con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, de desistirse de la controversia constitucional que se promovió contra esa ley. Durante este acto el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que las víctimas de los delitos no son cifras sino historias de dolor, familias agraviadas, vidas rotas por la violencia y el crimen. De ahí que la publicación de la Ley General de Víctimas representa un avance legal y resarce una deuda con quienes fueron presa de la delincuencia o mala actuación de la autoridad u sufrieron violación de sus derechos. Osorio Chong subrayó que es convicción del actual gobierno generar todas las herramientas que sean necesarias para construir un México en paz y sostuvo que "las leyes no bastan para generar justicia sino que es indispensable que se hagan cumplir". **Exigen sistema de atención a afectados** Durante la firma de la Ley General de Víctimas, el líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, expuso que la guerra contra el narco "nunca debió haber sucedido". En la residencia oficial de Los Pinos, ante el presidente Enrique Peña Nieto, Sicilia afirmó que fue un día alegre, pero también triste. De alegría por la publicación de la ley, pero también de profunda tristeza por los miles de mexicanos asesinados, secuestrados o desaparecidos, y pidió un minuto de silencio en su honor. La ley, dijo, tuvo que surgir a raíz de una situación "consecuencia de la impunidad, de la corrupción, del desprecio, de la erosión del esqueleto

moral y ético del Estado mexicano y de una guerra que nunca debió haber sucedido". Sicilia reconoció que el presidente Peña Nieto cumplió con la palabra empeñada cuando era candidato a la primera magistratura del país: "Usted señor presidente Peña Nieto cumple no sólo con esa justicia que había sido traicionada, sino con lo más sagrado que un ser humano tiene: su palabra". Frente a las madres de mexicanos asesinados o desaparecidos que asistieron al evento y estaban en la primera fila, Sicilia habló de la magnitud de su pérdida recordando un poema de Mario Benedetti, sobre los desaparecidos: "Están en algún sitio, concertados, desconcertados, sordos, buscándose, buscándonos...cuando empezaron a desaparecer como el oasis en los espejismos...a desaparecer sin últimas palabras, tenían en sus manos los trocitos de cosas que querían. Están en algún sitio, nube o tumba". Esta legislación es la consecuencia de la no aplicación de las leyes hechas para la protección y la justicia de los ciudadanos, de la impunidad, de la corrupción "y de una guerra que nunca debió haber sucedido", señaló. También causa alegría porque abre "la esperanza de la justicia y de la paz, la esperanza de la palabra cumplida, la esperanza de un Estado que rompa la espantosa brecha entre ciudadanos y autoridades, (...) contra la muerte. De la unidad del amor contra el odio, la esperanza de una nación que se rehace de sus miserias", declaró Sicilia. "No basta una ley para que se cumpla, se necesita un instrumento, un sistema nacional de atención a víctimas, un sistema honesto, dotado de recursos y personal para atender la crisis humanitaria que enfrenta la nación, sin él, será una letra muerta, una buena intención", aseveró. Más adelante exhortó a los poderes Legislativo y Ejecutivo a no permitir la regresión en materia de derechos humanos que podría implicar la propuesta de reformas al Artículo 1 constitucional.

ONU saluda publicación de la nueva legislación La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH) saludó la publicación de la Ley General de Víctimas, en el *Diario Oficial de la Federación*. En un comunicado, señaló que dicha enmienda es "fruto del esfuerzo sostenido en los últimos años desde distintos ámbitos sociales y políticos, cuya dinámica fundamental alcanzó factibilidad gracias a la reforma Constitucional en derechos humanos en vigor desde julio de 2011". El representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos, Javier Hernández Valencia, señaló que dicha legislación otorga a los mexicanos mecanismos que garanticen sus derechos. "La ley es un paso necesario, significativo y de plena legitimidad en el camino de dotar a las mexicanas y mexicanos de una política de Estado y de mecanismos eficaces que garanticen sus derechos cuando se enfrentan a la lacerante situación de dolor y precariedad que las convierte, sin buscarlo ni quererlo, en víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos", expresó. Consideró alentador que el debate incluyente y participativo de esta ley en el Congreso de la Unión, como las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, fueron reivindicados por el Ejecutivo federal. Reiteró su disposición para seguir acompañando a las víctimas y brindar al Estado mexicano asesoría técnica en el proceso de instrumentación de la ley.

ONG señalan deficiencias de nueva ley *Martí afirma que se necesita homologar normas secundarias; Miranda de Wallace asevera que es inviable.* Los activistas Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace demostraron su desacuerdo con la publicación de la Ley General de Víctimas por considerar que tiene deficiencias y no va acorde con la Carta Magna. En sus respectivas cuentas de Twitter, el presidente de la organización México SOS y la dirigente de la agrupación Alto al Secuestro coincidieron en exigir una verdadera Ley de Víctimas debido a que la publicada ayer en el *Diario Oficial de la Federación* y firmada por el presidente Enrique Peña Nieto no es viable. "Estamos a favor de la Ley General de Víctimas, pero no de esta Ley General de Víctimas. Se necesitan homologar las leyes secundarias y reglamentos para que estén en concordancia con esta Ley General", publicó Martí en su cuenta @Alejandro_Martí. Por otra parte, en entrevista con Jorge Fernández Menéndez para **Grupo Imagen Multimedia**, calificó de inoperante la ley, porque no define quién es víctima, no establece cómo se indemnizará a esas personas y sólo prevé la atención a víctimas del fuero federal y no del fuero común. "Como está no se puede aplicar la ley, no opera esta ley. De dónde vamos a sacar el dinero, quién es la víctima, cómo la vamos a indemnizar, a quién le toca, está nada más para delitos del fuero federal Tenemos 32 códigos penales, el simple hecho del secuestro, que eres una víctima, puedes caer en fuero común o en fuero federal; entonces si te secuestran en fuero común, es decir, que todavía no tengas comprobado que fueron más de tres personas, para que se convierta en federal, no entras en la ley de protección a víctimas." A su vez, la ex aspirante al gobierno del Distrito Federal, Isabel Miranda, puntualizó que la Ley de Víctimas, como fue presentada, no es la solución. Tras coincidir con otras personas en que la ley, signada por el titular del Ejecutivo federal, tiene la finalidad de quedar bien con Javier Sicilia, Wallace acusó que la legislación nació sin sustento jurídico por lo que es inconstitucional y la comparó con la compra de un automóvil del cual la factura es falsa. "(La Ley de Víctimas) es inconstitucional y no es viable, no hay que engañar a las víctimas. No la descalifico, estoy diciendo la verdad, todos queremos una Ley pero que sea viable", comentó en su cuenta de Twitter. En contraparte María Elena Morera, presidenta de la organización Causa en Común, calificó a la Ley General de Víctimas como "un triunfo ciudadano". (**Georgina Olson, primera plana**)

Milenio-Nuvia Mayorga pide licencia en Cámara de Diputados: La hidalguense Nuvia Mayorga Delgado, pidió licencia a su cargo como diputada federal ante el Pleno de San Lázaro, para participar en la administración pública del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Durante este 2013, es la primera licencia que concede el pleno de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados; mientras que en su lugar ascenderá la ex vocera del gobierno de Hidalgo en el sexenio de Miguel Osorio Chong (2005-2011), Martha Gutiérrez. En la solicitud de licencia, la priista Nuvia Mayorga, puntualizó que se retira de su curul luego de que fue invitada por Peña Nieto para participar en la administración pública federal. En San Lázaro, la ahora ex legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se desempeñó como presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además fue titular de la Secretaría de Finanzas de Hidalgo en la administración de Miguel Osorio, ahora secretario de Gobernación. **(redacción, página 12)**

La Jornada-Apremian OCDE y BM a México a concretar reformas estructurales: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial (BM) indicaron que México puede crecer 6 por ciento en su producto interno bruto (PIB) si el nuevo gobierno aprueba un paquete de reformas estructurales, con el que buscará aumentar el promedio anual de 2 por ciento de la última década. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la OCDE y el BM propusieron al presidente de México, Enrique Peña Nieto, formular políticas públicas para lograr un desarrollo incluyente. En la ceremonia de inauguración del Foro México 2013, Peña Nieto reconoció que el país no ha crecido lo suficiente, aunque tiene capacidad para hacerlo. Es indispensable redescubrir nuestro potencial a partir de las fortalezas de México, como la estabilidad macroeconómica y el bajo nivel de endeudamiento, agregó Enrique Peña. A su vez, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, destacó que México tiene que emplear su inmensa dotación de recursos físicos y humanos para generar crecimiento incluyente e igualdad. Hasan Tuluy, vicepresidente del BM para América Latina y el Caribe, señaló que para que el país pueda convertirse en el nuevo motor de crecimiento es necesario un Estado más eficiente, más competitividad y mayor inclusión social, agregó que alcanzar 6 por ciento de crecimiento anual es posible. La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, explicó que la preocupación por el crecimiento no es sólo un tema económico, sino político. José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, señaló que estamos creciendo 4 por ciento con el mundo creciendo a cero y Estados Unidos 2 por ciento. Si el mundo puede contribuir con uno; nosotros podemos contribuir con el otro uno. El secretario general de la OCDE recordó que desde hace 15 años ese organismo ha planteado reformas y acciones para que México crezca a un ritmo más acelerado. Incluso entregó al presidente Peña Nieto un diagnóstico del país y una agenda estratégica para las reformas en México. Planteó que lo prioritario para impulsar el crecimiento es una reforma fiscal, porque le da viabilidad a las demás; hoy en México muy pocos pagan impuestos y muchos de los que pagan, pagan menos de lo que de debieran. El presidente Enrique Peña Nieto, al inaugurar el Foro México 2013, Políticas públicas para un desarrollo incluyente, anunció que su gobierno trabajará de cerca con organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Comisión Económica para América Latina, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Aseveró: esos organismos no vienen a darnos recetas ni imposiciones, sino a compartir su conocimiento sobre temas que analizan y estudian. Se dijo convencido de que México tiene oportunidades y por tanto de ninguna manera vamos a perder ritmo ni a ser complacientes con el ambiente muy favorable hacia el clima de cambio y transformación. Peña Nieto afirmó que su gobierno no será una luna de miel y, por el contrario, habrá trabajo constante para impulsar el desarrollo del país, con objetivos y metas claras. "Queremos – puntualizó– un México que se aleje del escenario de violencia; un México de paz y de tranquilidad para todos; un México incluyente que permita atender lo que hoy más lastima y lacera: un país en condición de pobreza y con desigualdad". Pero por el otro lado, afirmó, México tiene muchas fortalezas, como tener una condición de estabilidad macroeconómica muy superior a la de otros países; una condición de deuda baja, y una proyección ante el mundo de gran confianza. "(Pero) no puede ser sólo de la luna de miel, sino más bien, debe ser la ocasión y oportunidad de alentarnos y de motivarnos... construir lo necesario para que México pueda aprovechar esta riqueza que sabemos que tenemos y que tenemos que aprovechar en beneficio de todos los mexicanos", expuso el mandatario. Sabemos hacia dónde queremos ir, particularmente alejarnos de un escenario de indolencia, afirmó. En sus participaciones los titulares de la OCDE, José Ángel Gurría; de la Cepal, Alicia Bárcena; del BID, Luis Alberto Moreno, y el representante del Banco Mundial, el vicepresidente regional para América Latina y el Caribe, Hasan Tuluy, manifestaron el apoyo de cada una de las instituciones a su cargo al gobierno de Peña Nieto para impulsar los cambios y acciones necesarias para posicionar a México en un lugar protagónico en el concierto internacional; impulsar su desarrollo económico y ubicarlo en el liderazgo de lo que podría llegar a ser la década de América Latina. Alicia Bárcena Ibarra, secretaria ejecutiva de la Cepal, planteó que ese organismo postula que la igualdad debe ser el principio ético normativo primordial y el objetivo último. El país, puntualizó, debe romper con el paradigma de la desigualdad, profundizada, entre otras razones, porque el salario real de los trabajadores sigue siendo el mismo desde 1980. La desigualdad conspira contra el desarrollo y la seguridad, advirtió. También se refirió a la necesidad de que el gobierno federal capte más recursos económicos para promover la inversión.

Desde su punto de vista son tres los desafíos fundamentales: apuntalar un crecimiento sostenido, estable y robusto, generador de empleos de calidad transformando los sistemas productivos y avanzando hacia actividades intensivas en conocimiento e innovación; una agenda pro igualdad basada en una estructura productiva más convergente, con mejor distribución de los factores productivos, con cierre de brechas de productividad y de ingresos laborales mediante la construcción de capacidades para absorber el progreso técnico y, tercero, un compromiso ineludible con la sostenibilidad ambiental, que se base en un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, aplicando los avances tecnológicos para lograr saltos productivos sin dañar el medio ambiente. A su vez el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, hizo notar que para impulsar un programa efectivo de políticas públicas que promueva la inclusión social requerirá de una importante movilización de recursos públicos. "En esencia, la reforma hacendaria deberá estar asociada a un arreglo social y fiscal que permita garantizar la demanda, más que genuina, de una protección social plena". También mencionó a la necesidad de atender los múltiples desafíos para el desarrollo que afrontan los gobiernos subnacionales y que requieren, por lo general, la acción conjunta y coordinada de los distintos niveles de gobierno: Es prioritario fortalecer las finanzas públicas locales mediante una mayor recaudación local, presupuestos transparentes y orientados a resultados, así como una gestión adecuada de obligaciones financieras y pasivos contingentes, dijo. Hasan Tuluy en su participación manifestó que México tiene una ventana de oportunidad que no tiene por qué perder y también sentenció que es el momento de México. El país ostenta finanzas públicas sanas, inflación controlada, crecimiento que duplica el promedio de los países ricos, una banca bien capitalizada, acuerdos comerciales con 44 países. Todo esto en un momento en el que las empresas trasnacionales buscan mejores oportunidades de inversión ante la desaceleración en los países desarrollados y el aumento de los costos de producción en China y otros países emergentes, añadió. **(Víctor Cardoso, primera plana)**

El Universal-Usarán para víctimas decomisos al crimen: La Ley General de Víctimas, publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación, será operada por el gobierno federal con una bolsa compuesta por recursos que etiquetará la Cámara de Diputados de fondos estatales, y de los bienes obtenidos o asegurados a los delincuentes o de quienes enfrenten procesos legales. El objetivo del fondo, de acuerdo con el artículo 139 de la ley en la materia, es brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral del daño a las víctimas del delito y las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Durante la ceremonia con motivo de la promulgación de la norma, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que "hay un México lastimado por la delincuencia", donde las víctimas son quienes más han sufrido. Dijo que con la publicación de la ley, que fue impugnada ante la Corte por el ex presidente Felipe Calderón por considerarla ilegal e inviable, se cumple con uno de sus primeros compromisos de gobierno, "un compromiso ético" que pactó con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Javier Sicilia dio la bienvenida a la ley, aunque pidió completar el trámite a fin de que se haga realidad todo lo estipulado. Posteriormente, en entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que la norma no es suficiente para que México pueda alcanzar la justicia y la paz que necesita y hacer frente a la crisis humanitaria que enfrenta. Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización Alto al Secuestro, y Alejandro Martí, de México SOS, calificaron la ley de inconstitucional y con errores de redacción y técnica jurídica que la harán inoperante. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Capricho cumplido: Poco antes de la ceremonia conmemorativa de la vulnerable ley de víctimas, José Ángel Gurría se aventó ante el Presidente una obviedad en materia de políticas públicas que, por desgracia, Enrique Peña Nieto ya no pudo tomar en cuenta: "*Evitemos la complacencia* y mantengamos el sentido de urgencia en la agenda..." El secretario general de la OCDE habló en el Foro México 2013, de donde Peña salió para encabezar en Los Pinos el ritual de *complacencia* del capricho de Javier Sicilia que Felipe Calderón frenó por comprensibles razones: es injusta, es inaplicable y es, muy probablemente, inconstitucional. Veteranos de la lucha en favor de las víctimas, María Elena Morera, pero sobre todo Alejandro Martí, saben bien y argumentan mejor que, tal como quedó esa ley, "la víctima pasa por una serie interminable de trámites que la *revictimizan*..." Peor: en la promulgada, solo violan los derechos humanos los agentes públicos, pero no las mafias criminales. Y para qué abundar en la *complaciente* reparación de daños a cargo solo de la Federación, pero no de los gobiernos estatales o municipales. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El presidente Peña Nieto gana el pronto abrazo de Javier Sicilia: En otra circunstancia, no quedaría más que alegrarse al ver la imagen de ayer. Javier Sicilia reconociendo, saludando, abrazando al presidente Peña Nieto por "cumplir con lo más sagrado que un ser humano tiene, su palabra" y promulgar la Ley General de Víctimas. La estampa política es hermosa, pero tiene demasiados peros. Al ex presidente Calderón le convenía tanto como a Peña Nieto un momento así. No lo obtuvo porque consideró que la ley de víctimas tenía graves errores. Por eso la devolvió al Congreso y terminó enviándola en controversia a la Suprema Corte de Justicia. Sería insensato argumentar que Calderón se confrontó con el movimiento de Sicilia por razones políticas, ideológicas, por terquedad o traición. Creyó que era una mala ley en un tema especialmente delicado. Es lo que piensa, por ejemplo, México SOS, encabezada por Alejandro Martí. Ayer mismo, la organización nacida también del dolor, comunicó que la ley promulgada "no aprueba el control de constitucionalidad, ya que en diversas disposiciones se contraponen con principios constitucionales". México SOS subraya que la ley solo contempla atender a víctimas del fuero federal, no establece cómo deben participar las organizaciones de la sociedad civil, "prevé un esquema en que el Estado debe reparar el daño cometido por un particular" (podría ser *El Chapo* Guzmán), no establece de manera clara quién podría ser víctima", en fin. El Presidente parece saber todo eso. De hecho, aceptó ayer que la ley es perfectible. Por lo pronto, tiene el reconocimiento y abrazo de Sicilia y su movimiento. Ojalá no sea al costo de una monstruosidad legal. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

10 de enero, hace 19 años: El 10 de enero de 1994, hoy hace 19 años, el país atestiguaba, azorado, la irrupción, diez días antes, del EZLN con su declaración de guerra al gobierno y al Estado mexicanos, lo que tomó por sorpresa al entonces presidente Carlos Salinas y marcó el inicio de un año, para él devastador y para el país un antes y un después. Aquel fue el año en el que al EZLN siguieron los grandes secuestros, Losada, Vargas, Harp, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, la falta de un relevo cercano a Salinas, el saqueo de las reservas nacionales, la ejecución de José Francisco Ruiz Massieu, la crisis de diciembre y la ruptura y choque con Ernesto Zedillo. El lunes 10 de enero de 1994, fecha marcada para el inicio de la campaña presidencial de Colosio, Salinas ajustó su gabinete: Patrocinio González Garrido dejó la Secretaría de Gobernación, a la que llegó Jorge Carpizo desde la PGR, donde fue sustituido por Jorge Madrazo. Manuel Camacho, que al negarse a reconocer la candidatura de Colosio había sido designado por Salinas como secretario de Relaciones Exteriores, renunció para irse como comisionado *SIN SUELDO*, se remarcó, para la Paz de Chiapas y desde allí pretender ser el candidato presidencial sustituto. Hoy, a 19 años de aquel 10 de enero, Salinas opera su reinserción en la vida social y política, Zedillo es integrante de los consejos de varias trasnacionales y maestro en Yale, Salinas nunca lo ha perdonado; Patrocinio vive retirado de la política, Carpizo murió en forma inexplicable; Madrazo fue cónsul y Camacho sobrevive como senador tras sumarse al proyecto de López Obrador. De aquel 10 de enero han corrido hoy 19 años, dos alternancias, un cambio de milenio, dos frustrados fines del mundo y los protagonistas sobreviven cuando el país ya es otro y la tarea fundamental de todos es impedir que México vuelva a ser lo que fue entonces. **RETALES 1. CUENTAS.** Decía el presidente Peña Nieto que no hay datos de cuántas escuelas, maestros y alumnos hay en México. Tampoco los hay de cuántos casinos y de quiénes son, lo que fomenta y oculta la corrupción; **2. SALTO.** ¿Cómo es posible que quien organizó y dirigió las redes sociales de López Obrador en la campaña presidencial de 2006, Juan Iván Peña Neder, apareciera unos meses después como coordinador de asesores del subsecretario panista de Gobernación Abraham González, operador de permisos y autorizaciones de casinos, además de ser propietario de al menos uno de ellos y su esposa de otro?; y **3. INTERESANTE.** El presidente Enrique Peña Nieto designó a su esposa, Angélica Rivera, presidenta del consejo consultivo ciudadano del DIF y a Laura Vargas Carrillo de Osorio Chong como directora. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que con la firma de la Ley General de Víctimas, **Enrique Peña Nieto** concretó su acercamiento con **Javier Sicilia** y con un sector de la sociedad civil mucho más identificado con las izquierdas y los grupos progresistas.

Pero, además, quedó clara la ruptura con los activistas favoritos de **Felipe Calderón** dentro de las ONG, como **Alejandro Martí**, quien aunque fue invitado y confirmó su asistencia, no acudió al acto de promulgación de la ley.

Isabel Miranda de Wallace sí asistió, pero ahora no ocupó lugar en el presidium.

:Que la diputada con licencia **Nuvia Mayorga** se integrará al equipo de **Miguel Osorio Chong** a cargo de la Oficina para la Atención de los Pueblos Indígenas, desde donde manejará una gran cantidad de recursos para el desarrollo de las etnias, que ella misma gestionó en el paquete económico 2013.

:Que el jueves 17 de enero **Antonio Chedraoui**, arzobispo de la Iglesia ortodoxa, celebrará su cumpleaños 80 con una misa y una comida en el Club Hípico de Huixquilucan, a la que acudirán los personajes más influyentes del país.

Como parte de las facilidades para el acceso de los asistentes, la invitación incluye una nota: "Se dispone de helipuerto".

:Que en Tijuana cayó bien el reconocimiento público del alcalde **Carlos Bustamante** a los generales **Alfonso Duarte Mújica** y **Gilberto Landeros Briseño**, quienes dejaron las comandancias de la Segunda Región Militar y la Segunda Zona Militar, respectivamente.

Y es que ambos mandos fueron factor decisivo para que en esa lastimada ciudad fronteriza disminuyeran notablemente los altos índices de inseguridad y hoy sea un municipio más vigilado y con orden.

:Que en el Instituto Electoral del Distrito Federal arquearon la ceja cuando se enteraron de que el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Alejandro Fernández**, quiere que organice la consulta sobre la instalación de parquímetros en el corredor Roma-Condesa.

Lo menos que se preguntaron en el consejo, que preside **Néstor Vargas**, es si vale la pena organizar un ejercicio que no tiene implicación legal.

Mejor, dijeron, que pongan los parquímetros de manera directa, como en Polanco, donde los vecinos reciben libres de polvo y paja, por este programa, dos millones de pesos al mes para mejoras de la zona.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Cruda de crudo

Somos como la Venezuela de Hugo Chávez. Nos hemos acostumbrado a vivir de los altos precios del petróleo. Éstos han permitido al gobierno, en este 2013 de dificultades económicas, tener un "austero" presupuesto de 3.9 billones de pesos, el mayor en la historia del país. No hemos tenido que hacer para ello la reforma fiscal que todos sabemos necesaria.

Después de más de una década de precios altos, excepto en 2009, muchos políticos mexicanos piensan que esta situación no puede cambiar. La experiencia nos dice, sin embargo, que no hay producto que mantenga un precio alto de manera indefinida. El petróleo no puede ser diferente.

Un nuevo factor incidirá de manera contundente en los precios del petróleo en los próximos años. La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA por sus siglas en inglés) ha señalado que la producción de crudo del país aumentará 25 por ciento entre 2012 y 2014 para alcanzar el máximo nivel de los últimos 26 años.

La producción de petróleo crudo en la Unión Americana, que tocó fondo en 2008 con 5 millones de barriles diarios, subió ya a 6.4 millones en 2012 y se proyecta que alcance 7.9 millones en 2014. El aumento de 1.5 millones en dos años adquiere su dimensión real si se compara con los 2.5 millones de producción total o los 1.3 millones que exporta nuestro país.

Una de las consecuencias del aumento en la producción será una disminución en las importaciones de Estados Unidos. La EIA estima que las compras en el exterior caerán a 6 millones de barriles diarios en 2014 frente a un promedio de 12 millones en 2004-2007. El mercado, del cual México es proveedor importante, está cambiando de manera radical.

De momento la EIA no piensa que una disminución tan fuerte en la importación estadounidense de crudo vaya a provocar un desplome de los precios. La creciente demanda de China ha permitido hasta ahora paliar las consecuencias de la baja en la Unión Americana. El crudo marcador de Norteamérica, el West Texas Intermediate, bajaría de 94 dólares por barril en 2012 a 91 en 2014. Estos tres dólares son poco significativos si consideramos las fluctuaciones naturales del

mercado.

El incremento en la producción en Estados Unidos, sin embargo, ya se manifiesta en una fuerte diferencia entre el precio del crudo europeo y el norteamericano. El Brent del mar del Norte se cotizó en 2012 a 112 dólares por barril: 21 dólares más que el West Texas Intermediate.

La reducción de las importaciones estadounidenses es parcialmente producto de una disminución en el consumo, pero también del creciente empleo de nuevas tecnologías de producción, como la fracturación hidráulica (fracking) y la perforación horizontal. Estas técnicas han permitido no solamente aumentar la producción de crudo sino también, y de manera notable, la de gas natural. La principal consecuencia ha sido una baja muy significativa en el precio del gas en los Estados Unidos, la cual ha beneficiado a México, ya que somos un gran importador de gas norteamericano.

Para los mexicanos lo más importante ahora es saber que, después de más de una década de precios altos, es muy probable que entremos a una nueva era de cotizaciones más bajas del petróleo. Desde hace décadas los gobiernos mexicanos han aprovechado los elevados ingresos petroleros para evitar hacer reformas de fondo en materia fiscal o energética. Un descenso prolongado en el precio haría que esta estrategia cayera por tierra. Tenemos que estar preparados.

Juramentación

El Tribunal Superior de Justicia de Venezuela determinó, como se esperaba, que el presidente electo no tiene que cumplir el artículo 231 de la Constitución que ordena la juramentación para el inicio de un nuevo mandato. Las leyes están hechas para los ciudadanos comunes y corrientes, no para Hugo Chávez. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

La violencia continúa, pero mejora la percepción de seguridad: En noviembre de 2012, el último mes del gobierno de **Felipe Calderón**, hubo mil 224 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. El mes siguiente, el primero del gobierno de **Enrique Peña**, este número fue de mil 116, una caída marginal de 4.7 por ciento. Esto de acuerdo con los reportes de violencia relacionada con el crimen organizado de la Consultora Lantia, especializada en temas de seguridad. Lo preocupante es que la violencia se aceleró durante la segunda quincena de diciembre pasado. Mientras que en los primeros 15 días decembrinos hubo 492 ejecuciones, durante los segundos la cifra se incrementó a 674, un aumento de 37% entre las dos quincenas. Estos números denotan, primero, que la violencia en México no cayó con el cambio de gobierno. Los asesinatos relacionados con el crimen organizado siguen en un nivel alto con una tendencia estable. Esta mala noticia era previsible: no se podía esperar una caída considerable de la violencia tan sólo porque cambió el gobierno federal. Como dicen todos los expertos en la materia, cuando ocurra, la baja en las ejecuciones será de manera gradual: tardará muchos meses si no es que años. En cuanto al incremento entre la primera y la segunda quincena de diciembre, de acuerdo con un experto en materia de seguridad que consulté, esto podría deberse al "cierre del año" del crimen organizado. Recordemos que se trata de empresas que llevan sus cuentas y que, como todo negocio, hacen su cierre contable de fin de año para ver quién les debe dinero. Pero, a diferencia de las empresas legítimas, los delincuentes acreedores no recurren a los tribunales para que les paguen los delincuentes deudores; simplemente los matan para enviar un mensaje a toda la clientela de que "el que no paga acaba tres metros bajo tierra". Podría ser, en suma, un ajuste de cuentas en varios sentidos de la palabra. Aunque esta hipótesis no está comprobada empíricamente, suena razonable. Sobre la distribución geográfica de la violencia, según los datos de Lantia, los seis estados con el mayor número de ejecutados en diciembre fueron Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Jalisco y Nuevo León. Las tres ciudades más violentas del país fueron Torreón, Acapulco y Monterrey. La situación es particularmente grave en la capital neoleonesa que pasó del sexto lugar en noviembre al tercer sitio, con un total de 46 ejecuciones. De acuerdo al reporte citado, esto se debe al conflicto que siguen protagonizando los cárteles de Sinaloa, del Golfo y de *Los Zetas* en esa ciudad. Resulta interesante que, aunque la violencia continúa en el país, ha mejorado la percepción de la seguridad según el INEGI. Las cinco variables que componen el Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública (IPSP) subieron en la medición de diciembre de 2012 respecto a noviembre del mismo año: la percepción de seguridad personal en la actualidad respecto a hace 12 meses; la esperada dentro de 12 meses respecto a la actual; la seguridad pública en el país hoy en día comparada con la que se tenía hace 12 meses; la que se tendrá dentro de 12 meses respecto a la situación actual; y el grado de confianza del entrevistado al caminar solo por el rumbo donde vive entre las cuatro y las siete de la tarde. El IPSP, que agrega estas cinco variables, y que en abril de 2009 era 100, pasó de

105 en noviembre de 2012 a 109 un mes después. ¿A qué se debe esta mejoría en las percepciones? Sospecho que el nuevo gobierno le bajó el perfil al tema de la guerra contra el crimen organizado. Lo que en el sexenio pasado era una obsesión cotidiana del presidente **Calderón**, ahora es un asunto del que se encarga un subsecretario en Gobernación y del que habla poco, y con mucha cautela, el presidente **Peña**. Y como la prensa en nuestro país suele seguir la agenda presidencial, pues resulta que ha bajado la cobertura mediática de la violencia en México y quizá por eso la gente se siente un poco más segura. Está bien que el gobierno le baje el perfil al tema de la violencia para posicionar otros asuntos que son relevantes para el país. Pero esto, como bien argumenta **Jorge Castañeda**, no quiere decir que los medios deban hacer lo mismo. La violencia continúa y es papel nuestro, de los medios, recordarle a los mexicanos que este es un problema que no se ha resuelto. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

AL GRUPO Hidalgo le ha ido de maravilla en el gabinete presidencial. Gente cercana al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Al menos una decena y media de cuadros hidalguenses ocupan sitios clave, desde el mismo ex gobernador hidalguense, hasta el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam. Tienen lugares en subsecretarías y puestos como el Cisen, a cargo de Eugenio Imaz. Una de las más recientes incorporaciones es Laura Vargas, directora del DIF nacional, esposa de don Miguel Ángel. Nos dicen que personajes cercanos al ex gobernador Manuel Ángel Núñez Soto hacen maletas para viajar al DF.

LA APROBACIÓN vía fast track del Paquete Económico 2013 comienza a rendir sus frutos entre los negociadores, en especial con una diputada del PRI. Nuvia Mayorga, quien presidió la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicitó licencia para separarse de su cargo. Ella también se incorpora al equipo del secretario de Gobernación. No será la primera vez que ambos personajes trabajen juntos. Doña Nuvia fue titular de la Secretaría de Finanzas durante el gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong en Hidalgo. A San Lázaro llegará como diputada suplente Martha Gutiérrez, quien manejaba asuntos de prensa en Bucareli.

LA ESTAMPIDA de militantes del PAN es vista en el círculo del CEN como una depuración del padrón. Sin embargo, el grupo maderista no pudo deshacerse de algunos personajes considerados non gratos, nos comentan. Vea usted el caso del ex gobernador de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, que ha causado sorpresa al interior del partido. El incómodo empresario acudió en tiempo y forma a solicitar su reafiliación y, como dictaron las reglas, mantiene sus derechos azules. ¡Zas!

NI SE TOMÓ la molestia de acudir a la reunión anual de embajadores y cónsules y mejor pidió un retiro temporal del servicio exterior, para incorporarse a una oficina de consultoría en Estados Unidos. Una vez que la Comisión Permanente del Congreso ratificó al nuevo embajador de México en Washington, Arturo Sarukhán dijo vía Twitter que fue un honor trabajar seis años en favor de la relación México-Estados Unidos. Sin embargo, no dejará de residir en territorio estadounidense, donde trabajará para la iniciativa privada, nos dicen. El nuevo embajador Eduardo Medina Mora viaja hoy a la capital de EU para tomar posesión de la representación.

ESPECIALISTAS en ejercer presión para conseguir sus objetivos, perredistas se han movido para tratar de llegar al gobierno federal para exigir recursos para los municipios endeudados. La delegada en Magdalena Contreras, Leticia Quezada, ha estado tocando las puertas de Bucareli y San Lázaro para llamar la atención sobre la situación de emergencia financiera que viven muchas alcaldías del país. Ella, fiel seguidora de la corriente bejaranista, lo hace a nombre de una asociación que agrupa a autoridades locales, nos comentan. ¿Tendrá el aval de Jesús Zambrano, líder perredista, o es a título personal? **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

A PESAR de su fama, Enrique Peña Nieto no ha tenido mucha suerte con las mujeres... del Inmujeres.

LA PRIMERA gran prueba que enfrentó el Presidente de la República fue la rebelión de las promotoras de la equidad de género ante la intención de restarle autonomía al Instituto Nacional de las Mujeres al convertirlo en un órgano de la Sedesol.

AQUELLO fue detenido por la rápida y airada protesta de las mujeres y, hay que decirlo, por la también inmediata reacción de Peña Nieto.

POR LO VISTO los operadores peñistas (¡ahí te hablan, Rosario Robles!) no entendieron bien la lección, pues acaban de tropezar de nuevo con el Inmujeres.

PRETENDÍAN imponer a la mexiquense Lorena Cruz como la nueva presidenta del organismo y se toparon con la Junta de Gobierno que les dijo: así no se trata a las damas.

ANTE ESO alguien en el gobierno federal se puso las pilas y todo indica que ya hizo el cabildeo necesario y los amarres que no se habían hecho para lograr, ahora sí, que la señora Cruz sea la ganadora de la terna de candidatas. A ver si es cierto.

YA EMPEZÓ el casting para quienes quieren ocupar la jugosa posición de delegado federal en algún estado de la República.

LUEGO de que en los 12 años de gobiernos panistas las delegaciones del gobierno federal se convirtieron en un poder paralelo al de los gobernadores y en una agencia de empleo para albiazules, al parecer se quiere cambiar los criterios.

SEGÚN CUENTAN, la nueva administración federal anda usando la mano izquierda y está estudiando usar las delegaciones como un medio político de consenso y conciliación, por lo que algunas de estas oficinas hasta podrían ir a parar a manos de la oposición.

POR LO PRONTO, los aspirantes a delegados tienen que pasar por un filtro de análisis... que se maneja directamente desde Los Pinos.

QUIÉN SABE si el Infonavit tenga planeado repoblar Oaxaca, pero todo indica que su director, Alejandro Murat, viajará muuy seguido a ese estado.

DICEN QUE el hijo del ex gobernador José Murat sueña con seguir los pasos de su padre y algún día despachar en La Verde Antequera.

TAN ES ASÍ que algunos espontáneos ya le prepararon todo un programa de actividades para los próximos años a fin de que pueda placearse por allá como funcionario y como oaxaqueño.

EL LLAMADO Proyecto Oaxaca tiene dos planes operativos: el Plan Operativo Omega, que se enfocará sobre los temas de salud, educación, deportes y programas sociales.

EL OTRO es el Plan Operativo Alfa, el cual prevé que el cachorro de Ixtepec visite su estado, por lo menos, una vez cada 15 días.

POR SUPUESTO, Murat no sabe naaada de esto ni está enterado de que lo quieran candidatear para sustituir a Gabino Cué en el 2016, ¡por quién lo toman!

EL ORGANISMO City Mayors Foundation, que reconoció en 2010 al perredista Marcelo Ebrard como el mejor alcalde del mundo, acaba de ubicar al edil de Matamoros, Alfonso Sánchez Garza, entre los 10 mejores.

DADO el clima de violencia que impera en ese municipio, habría que preguntarle al priista ¿cómo le hizo?

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Apretón de tuercas: La tarde de ayer el gobernador Francisco Olvera Ruiz convocó a una reunión con motivo de pedir a los 84 presidentes municipales de Hidalgo mejorar en dos aspectos fundamentales el trabajo para este 2013: imagen pública a la ciudadanía y buen desempeño dentro de las administraciones locales. El titular del Ejecutivo estatal dijo que el encuentro se efectúa cada año como parte de los acercamientos para trabajar proyectos conjuntos con los ayuntamientos, sin embargo el de ayer sirvió mucho para dejar en claro cuestiones que van desde la rumorología de enroques hasta los planes más ambiciosos. "La reunión con los presidentes municipales, es la que se realiza a principios de cada año, para poder seguir trabajando, coordinadamente, los proyectos para el ejercicio 2013", sostuvo el gobernador en declaraciones dadas anoche. Olvera mencionó que en la reunión con los munícipes deseó a todos los mejores de los éxitos para el nuevo año a quienes también dijo que contarán con el apoyo gubernamental y agregó que continuarán los proyectos de desarrollo para las regiones. "Seguimos en bastante comunicación con los presidentes municipales, para concretar las obras de infraestructura que están reclamando cada una de las comunidades". Tras encabezar la tradicional Cabalgata de Reyes en Actopan, el gobernador también negó categóricamente -como se rumoró durante todo el miércoles- que haya renunciado el secretario de Seguridad Pública estatal, Damián Canales Mena. El mandatario estatal dijo que esta aseveración, solo representa un rumor, y no va más allá. "Esto es solamente un rumor. No hay nada al respecto", dijo. Sin embargo, los comentarios no cesaron ayer e incluso continuaron con el titular de Educación Pública, Joel Guerrero Juárez, de quien se dice también dejará el cargo para asumir nuevas responsabilidades y que en su lugar llegaría el ex diputado federal y ex presidente del PRI en el estado, Jorge Rojo. Es normal que cada cambio de administración federal se desaten rumores de llegadas y salidas, más ahora que los políticos hidalguenses están teniendo una amplia participación en las esferas nacionales. No sólo fue la designación del ex mandatario Miguel Ángel Osorio Chong como titular de la Secretaría de Gobernación y de Jesús Murillo Karam en la PGR; a ellos se han sumado personajes que colaboraron en por lo menos los últimos 10 y hasta 15 años dentro de las administraciones públicas hidalguenses. La rápida transición de este proceso quizá es lo que ha tenido inquieta a mucha gente dentro de la administración gubernamental de la entidad, por lo que incluso podrían seguir las especulaciones por lo menos un mes más si tomamos en cuenta que aún no se designan de manera oficial a delegados federales en Hidalgo, y en puerta, las designaciones de candidatos a diputados locales para renovar el Congreso del estado. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿QUIÉN DECIDE CÓMO Y EN QUÉ SE GASTA EL DINERO PÚBLICO?

Buscar un buen presupuesto para el estado se convierte cada año en un reto para Hidalgo, que no deja dormir a quienes tienen la encomienda de gobernar a nuestra entidad, porque lograr un buen presupuesto permite tener un año de logros y de progreso, lo contrario es condenarnos a no caminar y por lo mismo a más pobreza y todo lo que significa este escenario. El trabajo de elaborar buenos proyectos es dirigido por el propio gobernador del estado con el apoyo de los secretarios del estado y el oficio diario de los diputados federales, en este caso dirigido por la ahora ya ex diputada Nuvia Mayorga, que dieron buena batalla para lograr aparte del presupuesto normal un buen presupuesto extraordinario que le permitirá a nuestro estado un buen 2013. Tendremos buen presupuesto para este año. El tema ahora es que se gaste bien, en los renglones que hacen falta para que ese dinero que costó tanto ganar en buenas batallas signifique para Hidalgo el camino de progreso que nos hace falta. Y es aquí donde aparecen los bemoles. SE SUPONE QUE.. El dinero público se gastará de acuerdo al PLAN ESTATAL DE DESARROLLO que nace de la voz popular y de lo que se escuchó de grupos organizados que dieron sus puntos de vista en las reuniones de trabajo sobre el particular, de tal manera que Hidalgo determinó con certeza por dónde quería caminar y por lo mismo en qué quería gastar su dinero y por qué. Era y es la manera inteligente de determinar el uso del dinero público y frenar las determinaciones por inspiraciones o por

golpes de sueños de grandeza, además de que es la voz ciudadana la que manda lo que le da base democrática. En cuanto a los municipios, respetando lo que es su autonomía tienen lo que es su ayuntamiento para determinar su propio plan municipal para determinar sus necesidades para gastar su dinero y evitar gastos por inspiración. LOS GRUPOS DE PRESIÓN ES aquí donde uno se pregunta qué lugar o que seriedad tienen los grupos como Antorchistas, y otros que de pronto se aparecen con largas listas de obras que exigen se les hagan y se les construyan porque dicen que las tienen firmadas y que como ya hay dinero público no hay de otra más que la construcción de esas obras en el lugar donde ellos dicen y como ellos dicen. ¿De verdad el gobierno estatal y municipal les deben hacer las obras como ellos dicen y en donde ellos dicen? Nos parece que no. Es verdad que como organización se les debe respetar, pero al grado de que se les deba hacer las obras en el número que exigen, con el gasto del dinero público como quieren, parece que no camina por ahí el tema, porque si bien tienen derechos no son los únicos. A nivel estatal representan una parte de la sociedad con problemas y a nivel municipal lo mismo. ES cierto que están organizados, pero los mismos derechos tienen los que no están organizados, pero los derechos de los que no tienen tiempo para hacer un plantón los representan las autoridades que para ellos se les elige. Gastar el dinero en favor de una organización sólo para evitar un plantón o una manifestación no es válido, por más gritos que den. Los mismos derechos tienen los que gritan que los que no gritan, si las necesidades son las mismas. CUIDADO... Por otro lado, hay que tener mucho cuidado, porque en nombre de los pobres y necesitados hay muchos falsos líderes que hacen su agosto. Dicen ser sus redentores, pero sólo los usan para su propio beneficio. Lo cierto es que mientras haya pobres y necesitados habrá el elemento clave para este tipo de vivos, que los usan para manifestaciones, plantones y presiones, chantajes para su propio beneficio. LA AUTORIDAD... Quien ejerce la autoridad, debe actuar con cuidado, para beneficiar siempre a la mayoría, y que el dinero público sea para el beneficio de quien realmente lo necesite y no para que termine en el bolsillo de algún líder vivo. La planeación adecuada y seria es el mejor de los caminos. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Laura Vargas Carrillo: El nombramiento de Laura Vargas Carrillo como directora general del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) por parte del presidente Enrique Peña Nieto causó sorpresa en los medios de comunicación de la capital del país, al grado que buena cantidad de periodistas se preguntaron en las redes sociales quien era y pronto pasaron del cuestionamiento a la prudencia apenas se enteraron que era la esposa del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong. Pero más allá de estar casada con el responsable de la política interior del país, tiene carrera política y trayectoria en la administración pública propia con capacidad probada en los cargos que ha desempeñado desde su juventud en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a finales de la década de los ochentas en que se empieza a registrar su actividad partidista. Vargas Carrillo ocupó la Secretaría de Acción Femenil del Comité Municipal de Pachuca del PRI, cuando lo presidía José Francisco Olvera Ruiz cuando gobernaba la entidad Adolfo Lugo Verduzco, su trabajo en la campaña del candidato a presidente municipal de Pachuca Mario Alberto Viornerly Mendoza en 1990, la ubicaron en el primer lugar de la planilla de regidores por lo que presidió la asamblea municipal en el trienio 1991 – 1994. Posteriormente desempeñó otros cargos partidistas y en la administración pública en tareas relacionadas a los programas sociales, hasta ser nombrada en 1999 directora general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Hidalgo) ya en el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto, con el reconocimiento del entonces mandatario hidalguense por la labor desarrollada. Obvio que al ser gobernador del estado Miguel Osorio, ella presidió el DIF Hidalgo, lo que le da en concreto una experiencia de 12 años con los programas y acciones relacionados con la familia, niñez y grupos vulnerables, así que la decisión presidencial de nombrarla al frente del DIF nacional está sustentada porque tiene experiencia, pero sobre todo sensibilidad para hacer frente a una tarea delicada como conducir acciones y programas de carácter social. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Cae uno de los siete consejeros electorales: Finalmente la lucha que cuatro ciudadanos dieron por la anulación del proceso de elección de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), por considerar que nueve de los 13 funcionarios, entre propietarios y suplentes, no cumplían con el requisito de tener experiencia en la materia y uno más por haber formado parte de la dirigencia de un partido político, tuvo sus repercusiones con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al encontrar procedente la anulación del cargo de consejero electoral de René Alejandro Soto Delgado, quien formó parte de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN). En noviembre pasado, cuando se dio a conocer la lista de nuevos integrantes del consejo general del IEEH, cuatro ciudadanos, uno de ellos consejero suplente del mismo organismo, promovieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, contenido en el expediente SUP-JDC-3150/2012, en el que pedían se

anularan los nombramientos de cinco de los siete consejeros propietarios y cuatro de siete suplentes. Leodegario Hernández Cortez, Misael Ángeles Linarte y Bonifacio Miztega Betaza, pidieron la revisión del caso, a fin de anular los nombramientos de los consejeros propietarios Arminda Araceli Frías Austria, José Ventura Corona Bruno, Alejandro René Soto Delgado, Joaquín García Hernández e Isabel Sepúlveda Montañó; y los suplentes Víctor Manuel Santillán Meneses, Jesús Hernández Lechuga, Leticia Martínez Santos y Angélica Ángeles López. La moción fue rechazada por improcedente, no así la promovida por Víctor Oscar Pasquel Fuentes, consejero suplente, quien demandó lo mismo que sus compañeros, pero en su calidad de directamente afectado también cuestionó la condición de dirigente partidista de Alejandro Soto Delgado, algo que impide la ley a quien aspira a un cargo de esa especie. Finalmente, ayer por la tarde, el TEPJF por unanimidad de sus magistrados aprobó anular el nombramiento de Soto Delgado, por haber sido recientemente dirigente del comité estatal del PAN y ordenó al Congreso local al nuevo consejero electoral, cuando estamos a unos días de que se instale el consejo general y comience formalmente el proceso para renovar el Congreso local. **(Carlos Camacho, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

La licencia de Nuvia: Conforme transcurren los días, mayor es el número de hidalguenses que se integran al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Al mediodía de este miércoles, Nuvia Mayorga Delgado solicitó licencia a su cargo de diputada federal. En el documento que envió al Congreso, explica que la razón de su decisión, estriba en la posibilidad de asumir una responsabilidad pública en el gobierno federal. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, se ha desempeñado con suma discreción en los cargos que le han sido encomendados, la diputada federal plurinominal, tiene como virtud más valiosa no atraer para su persona reflectores innecesarios. Mayorga Delgado, egresada de la carrera de Contaduría en la Universidad Autónoma de Hidalgo, fue Sub secretaria de Finanzas en el gabinete Nuñista; durante el gobierno de Miguel Osorio, se desempeñó los seis años como titular de Finanzas y fue ratificada en el cargo al iniciar la gestión del gobernador Francisco Olvera. Apenas en enero pasado, cuando el PRI comenzaba a colocar sus piezas rumbo a San Lázaro, la clase política local cuestionaba el hecho de que Nuvia no figuraba en las listas iniciales que el tricolor presentó, pues Nuvia era algo así como la candidata "natural" por el distrito de Actopan. Pronto se supo, que la aun secretaria de Finanzas, esperaría los tiempos para subir al tren de las candidaturas plurinominales, tren que la llevó a San Lázaro, donde logró por su experiencia y conocimiento del tema, la presidencia de la Comisión de Presupuesto en el Congreso federal. Así las cosas, todo indica que Mayorga Delgado podría convertirse en la responsable de la administración en la SEGOB, o bien, incorporarse como una pieza experimentada en la Secretaría de Hacienda a cargo de Luis Videgaray. Su lugar en San Lázaro, seguramente será ocupado en breve por Martha Gutiérrez Manrique, quien al principio de la administración del gobernador Olvera, asumió la dirección de Radio y Televisión de Hidalgo. Martha Gutiérrez, ex titular de Comunicación Social en el sexenio anterior, previo a su nombramiento como responsable de conducir la política estatal de comunicación social, fungió como titular de la misma área en el sistema DIF Hidalgo. En los recientes 12 años, los políticos hidalguenses fueron excluidos de las llamadas "grandes ligas", antes, en los tiempos del presidencialismo eran muy pocos los elegidos, hoy, parece que hoy, el escenario dará para más, para mucho más, cuestión de esperar a que ocurran las cosas pues el sexenio aún acaba de iniciar. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Criterio-La Silla... Pura necesidad

En las dos semanas recientes el aeropuerto de la Ciudad de México ha tenido que interrumpir sus operaciones al menos en dos ocasiones debido a la niebla que impide a los aviones aterrizar con visibilidad aceptable.

Cerrar el aeropuerto del DF obliga, por supuesto, a que los aviones que están cerca de esa ciudad tengan que buscar sitio en otras pistas. Por ello hubo desvíos a Toluca, el Bajío (León, Guanajuato) y iAcapulco! Lo que significa que muchos pasajeros perdieron horas valiosas esperando llegar a México, el que era su destino final.

Y mientras todo esto sucede, en las planicies de Tizayuca los terrenos baldíos siguen a la espera de que algún funcionario con dos dedos de frente tome una decisión en beneficio de muchos: autorizar en definitiva un aeropuerto de calidad para Hidalgo.

Porque resulta inconcebible que las alternativas a la pista aérea de la capital del país estén a cuatro horas en auto de esa ciudad. En otras naciones los aeropuertos alternos están relativamente cerca para beneficio de los viajeros y de las empresas.

Hidalgo debe contar con la autorización plena para su aeropuerto cuanto antes. Todos aquellos que sugieren construir

una nueva pista en Texcoco lo que en realidad buscan es favorecer a quienes están enclavados dentro de la ciudad más grande del mundo, y no quieren ver la realidad. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) necesita un desahogo cercano y viable, y ese se encuentra en Hidalgo. Todo lo demás es necesidad. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer el gobernador **Francisco Olvera** juntó a la clase política hidalguense, entre su gabinete, colaboradores y los 84 presidentes municipales, para refrendar los compromisos del **Plan Estatal de Desarrollo** así como para convocar a un gran pacto en el que los hidalguenses sean la prioridad en este 2013.

A nombre de los ediles habló el **alcalde de Pachuca, Eleazar García**, quien dio el espaldarazo al mandatario y a sus proyectos para la ciudad y la entidad.

: **Que** ayer la **Cámara de Diputados federal** otorgó licencia por tiempo indefinido a la **ex secretaria de Finanzas de Hidalgo, Nuvia Mayorga Delgado**, de quien se dice será nombrada dentro del gabinete federal en una importante comisión nacional; en tanto, llegará a **San Lázaro** su suplente, la **ex coordinadora de Comunicación Social, Martha Gutiérrez Manrique**, convirtiéndose en la décimo tercera legisladora que envía la entidad al **Congreso de la Unión** en seis meses.

: **Que** tras la llegada de **Armando David Palacios Hernández**, como **titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones del IMSS** a nivel nacional se esperan cambios en Hidalgo pues pondrán a revisión la gestión de la actual **delegada Marisol Vargas Bárcenas** con miras a conminarla a buscar un espacio más adecuado pues el propósito de la institución, dicen, es dejar de hacer política desde sus áreas gerenciales.

: **Que** quien ya se está preparando para las **elecciones en Tula** es el ex dirigente de Nueva Alianza **Fernando Flores**, a quien le dio por inundar de propaganda de su partido a los municipios que comprenden el Distrito 04.

Dicen que se está adelantando a los demás partidos políticos, toda vez que en esta ocasión el partido de los maestros se la jugará solo en los comicios de julio para elegir a diputados locales, además que el profe busca reforzar la supuesta fama de la que presume en **Tula**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Actualmente las empresas que trabajan con personas con discapacidad, son las que menos problemas tienen con los discapacitados. Si hay una situación de maltrato laboral, que no sean atendidos o los rechacen, entonces esas personas tienen que regresar"

Antonio Vázquez Negrete Director del CRIH

Se han roto fronteras, hay una coadyuvanza, sumar lo que se tiene para poder atender a la población, esa es una, hemos avanzado mucho en cuanto a contacto con municipios y capacitaciones técnicas, no los hemos dejado"

Miguel García Conde Subsecretario de Protección Civil Estatal

El PAN está abierto a cualquier tipo de alianza que tenga como único objetivo servir a Hidalgo, canalizar más inversiones para infraestructura, desarrollo social y obviamente la promoción, además de creación de empresas para generar empleos dignos"

Luis Baños Gómez Coordinador de campaña panista para 2013

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que quienes pudieran encabezar la lista de diputados plurinominales por parte del Partido Revolucionario Institucional para la próxima legislatura local son **Fernando Moctezuma Pereda** y **Ricardo Crespo Arroyo**, el primero secretario de Gobierno, y el segundo dirigente estatal del *tricolor*. De concretarse la propuesta, de esta dupla surgiría el coordinador de los diputados locales en la próxima legislatura.

Que la salida de **Nuvia Mayorga** de la Cámara de Diputados para integrarse al equipo de trabajo de Enrique Peña Nieto trae como consecuencia que **Martha Gutiérrez**, ex vocera de **Miguel Osorio** y ex directora del Radio y Televisión de Hidalgo, llegue a ocupar una curul en San Lázaro. **Martha Gutiérrez** estuvo trabajando con **Osorio** durante la campaña presidencial, y mantuvo contacto con medios de comunicación durante el periodo de transición.

Que el Partido Acción Nacional en Hidalgo no las ha tenido todas consigo en días recientes. Primero fue el golpe de la reafiliación de militantes, pues el número de fieles a ese instituto político cayó considerablemente. Ahora, para darles otro golpe, las autoridades judiciales federales dictaminaron que el consejero electoral **Alejandro René Soto Delgado** deberá ser sustituido al interior del IEEH debido a que no cumple con los requisitos que la ley establece. ¿Y cómo afecta eso a los panistas? Pues resulta que **Soto Delgado** llegó al cargo con el apoyo del *blanquiazul*.

Que el alcalde de Pachuca, **Eleazar García**, no se anduvo por las ramas y señaló a los cuatro vientos que no permitirá la instalación de más casinos en la capital hidalguense. El munícipe no está contento con la noticia de que apenas unas horas antes de que **Felipe Calderón** dejara la presidencia de México, otorgó muchos permisos para casas de juego, entre ellas dos para instalarse en la capital hidalguense.

Que ayer la diputada federal Nuvia Mayorga Delgado solicitó licencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Su separación obedece a que en breve se incorporará en el gobierno federal, y aunque hasta la tarde de ayer no era oficial, se daba por hecho que la originaria de Tepatepec, Hidalgo, será la coordinadora de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dependencia que se conoce con las siglas Cdi. Hay que señalar que, en caso de confirmarse el nombramiento, Mayorga delgado sería la segunda hidalguense en ocupar ese cargo, pues ya en el gobierno de Vicente Fox fue la también oriunda de Tepatepec, Xóchitl Gálvez Ruíz, quien estuvo al frente del CDI.

Que al mismo tiempo que se daba a conocer la licencia de Nuvia Mayorga, en diferentes círculos políticos de Hidalgo comenzó a correr la versión de que habría cambios en el gabinete de Francisco Olvera. Como suele ocurrir en esos casos, nadie confirmó nada, pero las versiones apuntaban a Damián Canales (Seguridad Pública) y Joel Guerrero (Educación Pública). En el caso de Canales Mena se dijo que el secretario dejará su puesto para incorporarse al gobierno federal, concretamente en la nueva Gendarmería a cargo del titular de Gobernación, Miguel Osorio. En caso de concretarse el cambio. Canales trabajaría como coordinador bajo las órdenes de Manuel Mondragón y Kalb.

Que respecto a Joel Guerrero, titular de Educación Pública en el estado, las versiones de un posible cambio no señalaron a dónde se iría, pero sí se especuló que su sucesor sería Jorge Rojo García de Alba. Lo cierto es que, rumores aparte, en ambas oficinas había mucha tranquilidad y, cuando se les preguntaba al respecto, muchos se mostraban sorprendidos y extrañados.

Que un contingente calculado en diez mil personas será el que asista al evento del presidente Enrique Peña Nieto el Jaltocán, Hidalgo, la próxima semana, pues será uno de los municipios a visitar por el nuevo presidente de México. Se sabe también que Peña Nieto estará por la tarde presidien-do un evento en la capital del estado.

Que después de tres días de haber sido designada directora del DIF nacional vía Twitter (mucho antes que el pro-pio gobierno federal) ayer por fin se oficializó la designación de Laura Vargas Carrillo al frente de ese organismo de asistencia social. Lo que no se ha dicho es quién será la presidenta, cargo que normalmente ocupan las esposas de los presidentes, pero al parecer no será ocupado por Angélica Rivera. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Al menos en Hidalgo los cuates del gobierno federal no salvarán la deuda estatal **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Tal como se adelantó hace algunos meses en esta columna, la diputada federal Nuvia Mayorga Delgado solicitó ayer licencia a la curul que ocupaba en San Lázaro para incorporarse a un cargo del gobierno federal, a invitación del presidente Enrique Peña Nieto.

La ex secretaria de Finanzas de Hidalgo, quien presidía la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara baja, **cedió su lugar a Martha Gutiérrez Manrique, quien se desempeñó como coordinadora de Comunicación Social en la entidad durante el gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong**, actual secretario de Gobernación.

Con ello, Mayorga Delgado se convirtió en el segundo legislador hidalguense que solicita licencia, ya que en diciembre lo hizo Jesús Murillo Karam para asumir la titularidad de la PGR; la curul es ocupada hoy por José Alberto Rodríguez Calderón, ex procurador de Justicia del estado.

En Radio Pasillo se escuchan cada vez más nombres de probables candidatos del PRI a diputados locales por los distritos de Pachuca.

Además de los que han venido manejándose en los medios de comunicación, en las filas priistas se considera que otras opciones viables son el ex alcalde Juan Manuel Sepúlveda Fayad y el ex diputado local Alfredo Bejos Nicolás, actual director del Cecytech y a quien en 2011 muchos daban como seguro candidato a la alcaldía capitalina, donde finalmente fue postulado el actual presidente municipal, Eleazar García Sánchez.

Entre la militancia tricolor también se menciona a Ramón Vicente Diez, pero su postulación es considerada poco probable debido a la derrota que sufrió en la contienda de hace dos años.

Otras alternativas son quienes ocupan o han ocupado la dirigencia municipal del PRI en Pachuca. Sin embargo, en Radio Pasillo se dice que la cúpula estatal tricolor analiza a detalle cada una de las propuestas.

Y es que en los casos de quienes quedaron mal con los apoyos a los seccionales priistas se considera que su postulación sería contraproducente, pues en lugar de sumar votos podrían restar fuerza al tricolor y dar otra vez posibilidades de triunfo a la oposición.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al registrar partidos políticos a sus respectivos representantes ante el IEEH inicia prácticamente el recorrido hacia una meta común: las elecciones del 7 de julio que habrán de renovar a todos los integrantes del Congreso local. Lista la maquinaria electoral; es ya aceitada y puesta en marcha para cristalizar desde diversos ángulos un proceso que concluirá con el voto de los ciudadanos en las urnas para elegir a diputados según sus preferencias partidistas. El camino parece largo, pero no lo es. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Martha Gutiérrez: Tras la primera licencia de 2013 solicitada por un diputado federal, Gutiérrez Manrique llega a la cámara baja para poner de manifiesto las habilidades que su andar profesional le permitió consolidar. Ahora desde San Lázaro demostrará que su paso por importantes áreas en administraciones hidalguenses rindió frutos. Cabe recordar que este perfil tomó fuerza durante el sexenio 1999-2005.

Abajo-Juan Ortiz Simón: El secretario general de la UFIC dista mucho de ser un personaje políticamente coherente, porque primero arremetió contra organizaciones como Movimiento Indígena Otomí y Sociedad Integral de Organización

Nacional, por ende contra sus líderes; sin embargo, ahora resulta que busca ampliamente firmar diversos acuerdos para lograr beneficios comunes para los agremiados de estos institutos. ¿Quién lo entiende?

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

GIRA

Confirmaron que el presidente Enrique Peña Nieto visitará Hidalgo antes de que termine enero. Los grillitos informaron que el mandatario asistirá a un evento en Huejutla, propiamente a la comunidad de Coahuilco, donde se estima una asistencia de 15 mil personas. En el evento estará presente el mandatario hidalguense, Francisco Olvera, así como miembros de su gabinete.

SNTE

Pues para esos que aseguran que el magisterio no tendrá movilizaciones en oposición a la reforma educativa, los grillitos confirmaron que el inicio de los cursos de carrera magisterial programados para el sábado se pospondrán hasta nuevo aviso. Por otra parte, en materia de actividades deportivas para el nivel de educación básica, las fechas programadas para febrero, marzo y abril también quedaron pendientes. Por si fuera poco, los maestros hidalguenses tienen programadas reuniones sindicales para los siguientes días ya que su dirigente local pidió que todos estén informados sobre las razones que los llevan a la movilización. Estos preparativos son indicadores de que la sección XV prepara una movilización, a pesar de que hacia el exterior los dirigentes sindicales lo niegan.

FILIA

La diputada federal Mirna Hernández anda muy contenta en la cámara baja y ahora se hizo amiga del líder priista Manlio Fabio Beltrones, con quien aparece en eventos y en diferentes gráficas. La novel política evidencia ansias de crecimiento, pero debe tener cuidado porque la política es muy celosa y ella no pertenece a la corriente tricolor de Beltrones por lo que un "resbalón" podría dejarla mal parada como ya le sucedió a otros hidalguenses que, por mucho menos, fueron "congelados".

A LA CDI

La solicitud de licencia, aprobada por el pleno de San Lázaro, presentada por la diputada federal Nuvia Mayorga Delgado se debió, según confirmaron los grillitos, a que la ex secretaria de Finanzas del gobierno hidalguense ocupará la titularidad de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a invitación expresa del presidente Enrique Peña Nieto. En su lugar pronto tomará protesta como legisladora su suplente Martha Gutiérrez Manrique.

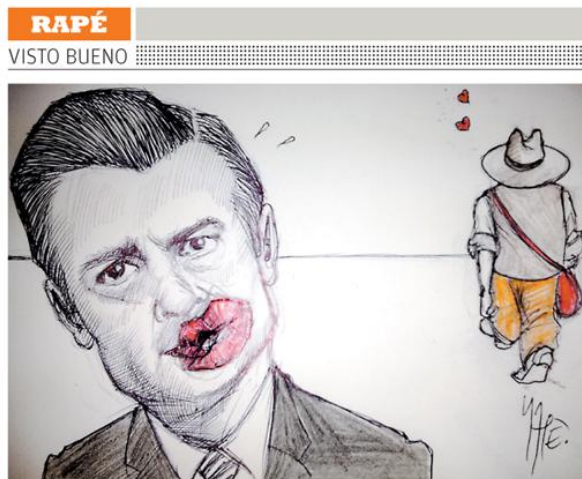
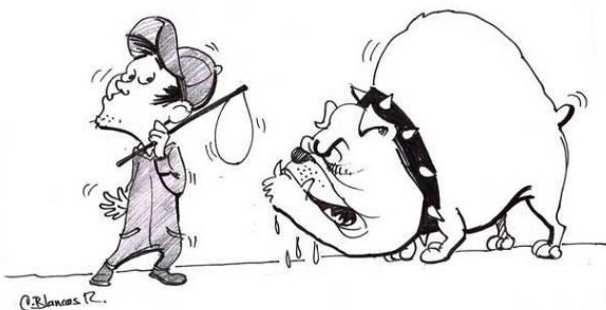
(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

